



JALISCO

VEPORTI

POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

Síntesis de Medios Impresos

**Martes 3 de
Junio de
2008**

**Dirección de
Comunicación**

ENCABEZADOS

Mural

Jubila Pemex a la disidencia

Público

Solo cobraremos lo que nos toca; consejero del IEEJ

Ocho Columnas

Llama Calderón a revolución educativa

El Informador

Hechos violentos encienden alerta

El Occidental

Ya no está de paso el hampa en Jalisco

Notas de Interés

Entregan Macrobús a Alianza (Mural)

Proponen evaluar consejeros (Mural)

Reciben pago ex magistrados (Mural)

Mucha oscuridad en el alumbrado zapopano (Público)

"Cobramos lo que nos corresponde" (Público)

Un consejo ciudadano revisa quejas de abuso en Ocotlán (Público)

Seguridad no está en riesgo (Ocho Columnas)

Código Urbano divide opiniones (Ocho Columnas)

Ya había anunciado el voto en contra: Hugo

Gaeta Esparza (Ocho Columnas)

**Agradecen al Gobernado la creación de fuentes de
trabajo en Colotlán (El Occidental)**

**Logran comerciantes cancelar rehabilitación
en Centro Histórico (El Informador)**

**Petersen, inconforme con resultados en
Cultura (El Informador)**

Reciben pago ex magistrados

► El único que no aceptó la indemnización fue Javier Prieto; le daban \$6.8 millones

Jessica Pilar Pérez

Tras siete años de litigio judicial, los ex magistrados electorales que ganaron su reinstalación al Congreso del Estado, recibieron ayer sus salarios caídos.

Sólo Javier Prieto rechazó el cheque 0001809 de Bancomer, por 6 millones 857 mil 890.89 pesos, — con fecha 30 de mayo—, porque iba condicionado con la firma de un desistimiento a emprender cualquier acción legal en el futuro.

“No me reservo acción alguna por ejercitar en contra del citado órgano legislativo, y en este momento me desisto de cualquier acción, procedimiento o juicios de garantías que pudiera haber interpuesto como consecuencia del referenciado procedimiento de evaluación, comprometiéndome en caso de ser necesario a comparecer personalmente ante



► Los ex magistrados duraron siete días en el cargo tras ser restituidos.

cualquier autoridad en el ámbito local o federal en el que se hubiera interpuesto algún recurso con la finalidad de ratificar los desistimientos otorgados por mi parte”, se lee en el escrito que debían firmar.

El ex magistrado consideró indebida la condicionante, porque no debería ligarse el pago de salarios caídos con el ejercicio de sus derechos.

Según Prieto, el resto de sus compañeros, Carlos González Durán, Felicitas Velásquez, Federico Castellanos Sánchez y Verónica Martínez

Espinoza, ahora diputada local por el PRI, aceptaron el pago.

El Tribunal Colegiado de Circuito ordenó al Congreso pagar 34 millones 504 mil 574.54 pesos a los ex magistrados. En principio, cuatro de ellos recibirían 7 millones 189 mil 598 pesos por los salarios que dejaron de percibir desde hace siete años. A la actual diputada priista le correspondían 5 millones 747 mil pesos.

Hoy regresará al tribunal electoral para ver si le entregan el cheque de pago sin condiciones, de lo contra-

rio interpondrá un recurso de queja.

El 21 de mayo fueron reinstalados en el cargo los cuatro ex magistrados electorales que se fueron desde el 2001; Martínez Espinoza renunció a su derecho de reinstalación al quedarse como legisladora.

La evaluación y la decisión de no ratificación de los ex magistrados ocurrió en un sólo día, el 27 de mayo, y al día siguiente se lanzó la convocatoria para buscar sus sustitutos, quienes esa misma noche recibieron el nombramiento.

Les dan cheque

Carlos González, Felicitas Velásquez, Federico Castellanos y Javier Prieto se anunció que recibirían:

\$7'189,598

A Verónica Martínez, ahora diputada local, le correspondían:

\$5'747,000

Javier Prieto no aceptó el cheque que le daban, por:

\$6'857,890

Proponen evaluar consejeros

➤ Afirman diputados que el Instituto Electoral no debe repartirse como 'botín'

MURAL / Staff

Antes de tomar la decisión de nombrar a nuevos consejeros electorales, debe realizarse una evaluación al desempeño de los que todavía están en funciones.

Esta propuesta es impulsada por el perredista Enrique Alfaro y la priista Verónica Martínez, buscando que haya elementos para el análisis de perfiles de los siguientes consejeros electorales.

El perredista insistió que sería un error y una mala señal por parte del Legislativo hacer una limpia completa del Instituto Electoral del Estado de Jalisco (IEEJ), porque hay gente que cumplió con su labor.

"Si no se hace una evaluación de los consejeros y si se toma una decisión en la cual lo que se mande como señal es que hay una repartición del botín, el Congreso estaría cayendo en un terrible error y, por supuesto, yo no estaría a favor de ello", aseveró.

Martínez agregó que los consejeros deben ser sometidos en lo individual a una evaluación para demostrar capacidades y decidir su futuro.



➤ Enrique Alfaro

Niegan recibir un bono

Aunque es costumbre pagar un bono del 33 por ciento de su salario a los trabajadores del Instituto Electoral del Estado de Jalisco (IEEJ) cuando hay año electoral, este pago no fue aplicado para los consejeros, afirmó ayer Carlos Martínez Maguey.

El consejero aseguró que en ningún momento recibieron la compensación.

Según una copia del acuerdo 009/2006, aprobado en sesión plenaria del 25 de enero de 2006, se autorizó una compensación por labores extraordinarias por la preparación y desarrollo del proceso electoral, que conlleva aumento a cargas de trabajo, sólo al personal operativo permanente.

De quienes recibieron bono, el nivel 27, que corresponde al secretario ejecutivo Manuel Ríos, tiene un sueldo mensual de 58 mil 318 pesos, por lo que recibió una compensación de 19 mil 439 pesos, y al nivel 3, el más bajo, con un salario mensual de 4 mil 507, le aumentaron mil 502 pesos.



Verónica Martínez

"Ya debería de desaparecer eso de '¿qué estás haciendo tú en este lugar?' y que digan 'viene a aprender', eso ya debe estar en el pasado, la gente que llegue a la función pública debe de venir bien preparada para hacer un buen trabajo", afirmó.

El 30 de mayo, los diputados locales aprobaron en lo general reformar la Constitución local en ma-

teria electoral, con lo que desaparecerá el IEEJ y se crea en su lugar el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, permitiendo la renovación de sus integrantes.

Cuando se sometió a votación las modificaciones sobre la inclusión de indemnización a consejeros y el aumento de 3 a 3.5 por ciento la votación electoral mínima para que los partidos no pierdan sus prerrogativas, los únicos que votaron en contra fueron el ecologista Luis Manuel Vélez y el petista Alfredo Zárate.

Alfaro y Martínez también se pronunciaron por realizar concursos de oposición, es decir, evaluación de conocimientos a los futuros integrantes del órgano electoral, al igual que los coordinadores parlamentarios del PRI, Juan Carlos Castellanos, y del PAN, Jorge Salinas Osornio.

En sentido contrario se pronunció el líder de los perredistas Samuel Romero Valle.

FALTAN ACUERDOS

Sobre la indemnización que podrían recibir los consejeros electorales, Alfaro señaló que todavía no hay un acuerdo, pero que hablar de casi tres millones de pesos para cada uno es una cantidad excesiva que no podría pagarse.

Según un cálculo de profesionales en contaduría, a cada consejero electoral le tocaría —por los dos años que faltarían para concluir su periodo— 2 millones 331 mil 766 pesos, de los cuales un millón 959 mil 180 pesos serían de salario y 372 mil 586 pesos por indemnización; sólo se tomó en cuenta lo correspondiente a pago de aguinaldo y prima vacacional.

De esta cantidad total deberá descontarse 622 mil 344 pesos por pago de impuestos de ISR, y al final tendrían ingresos netos por un millón 709 mil 422 pesos.

“Cobraremos lo que nos corresponde”

● La solicitud de pagos rebasa los 3 millones de pesos por miembro del IEEJ

Guadalajara ▶ Rubén Martín

Tomás Figueroa Padilla, uno de los siete consejeros del Instituto Electoral del Estado de Jalisco (IEEJ), defendió la propuesta de liquidación que recibirían en caso de que los diputados locales los remuevan y en la que se incluyen los salarios, percepciones y hasta la gasolina que recibirían de aquí a 2010.

La liquidación fue solicitada por los representantes del PAN y del PRI, José Antonio Elvira de la Torre y José Luis Monterde, al consejero Tomás Figueroa el jueves pasado. En el proyecto que les envió (elaborado por la dirección de Administración del IEEJ), se incluyen no sólo las prestaciones que confiere la ley al término de un contrato laboral, sino además todos los sueldos que percibirían hasta mayo de 2010, cuando vence el plazo para el que fueron elegidos, más 96 mil pesos por combustible y 256 mil pesos por el “proceso electoral” de 2009.

La estimación total de la indemnización asciende a tres millones 69 mil pesos por cada consejero, incluyendo impuestos.

Tomás Figueroa dijo al respecto que esa propuesta la envió a título personal y no representando a todos los consejeros, aunque sí envió copia del correo a todos sus colegas. Otras versiones sostienen que Figueroa sí habla a nombre de todos los consejeros, a excepción del presidente José Luis Castellanos, que está negociando por su parte su salida del IEEJ.



Figueroa se negó a llamar “abuso” al intento de cobrar por gasolina

Figueroa dice que no está decidido si ellos se van o se quedan, ya que eso depende de la convocatoria que emitirán los diputados. Y sobre la liquidación, comentó: “Personalmente diría que solamente estaré velando por lo que conforme a la ley me corresponda, ni un peso más, ni un peso menos, para el período en que fuimos electos”.

Sobre el bono o compensación por el trabajo extra durante la organización del “proceso electoral”, que según el proyecto de liquidación que envió a los representantes de los partidos sería de 256 mil pesos,

Figueroa aseveró que este monto no lo cobraron en 2006. Y respecto al cobro de gasolina dijo: “No sé si sea abuso, lo cierto es que estábamos para un periodo de cinco años y este periodo concluiría el 31 de mayo de 2010, y lo que entiendo es que los representantes de los partidos nos solicitaron eso [proyecto de indemnización] en virtud de los antecedentes que tenemos en el caso de los magistrados y de algunos otros funcionarios, que han acudido a la justicia para hacer valer lo que en derecho nos corresponde”. ■ P

“La reforma es benéfica y barata”: PRI

●●● José Luis Monterde Ramírez, representante del Partido Revolucionario Institucional (PRI) ante el Instituto Electoral del Estado de Jalisco (IEEJ), sostuvo que quienes critican la reforma constitucional en materia electoral lo hacen sin conocer el documento.

Monterde Ramírez rechazó las críticas que se han hecho hasta el momento a la reforma. Respecto a que los partidos intenten violar la autonomía e independencia del IEEJ, cuyos actuales consejeros debían terminar funciones hasta mayo de 2010, recordó que todos los organismos electorales anteriores en Jalisco, como en todo el país, son nombrados por el Poder Legislativo; “nunca ha sido distinto a lo que ahora ocurre”.

“Hasta ahora son críticas abstractas a la reforma, que es intervencionista y que limita la autonomía, pero no he escuchado que tal artículo o párrafo limita la autonomía: son críticas abstractas”.

Sostuvo que los anteriores consejeros, como los que vendrán, son electos por los diputados, a propuesta de organismos sociales. Recordó, por ejemplo, que el actual presidente del IEEJ, José Luis Castellanos González, llegó por esta vía, y quien lo sustituya

llegará por un procedimiento semejante.

Respecto a la crítica de que los cambios que deciden los dirigentes de los partidos y los diputados costarán mucho dinero a los contribuyentes, tanto por las liquidaciones a los consejeros, como por el incremento de financiamiento a los partidos, Monterde Ramírez rechazó estos argumentos. Sobre los consejeros, dijo que no se trata de una remoción, sino de la liquidación de un organismo electoral y crear uno nuevo, donde “no se les conculca la posibilidad de poder participar en él”. Y sobre el financiamiento a los partidos, dijo que sí se incrementará en lo que respecta a las aportaciones de dinero público, pero, según él, disminuirá en lo que respecta a las aportaciones privadas, teóricamente hasta en cinco tantos.

En resumen, la actual reforma es benéfica y a la larga más barata, “porque primero transparentas el financiamiento a los partidos y evitas dinero de dudosa procedencia, empresariales o de la delincuencia organizada”.

Guadalajara > RM

El cálculo de los consejeros es "una desvergüenza"

• "Sería un despropósito pagar gasolina que no usaron", opina

Guadalajara • Sonia Serrano Itigüez

Aunque aclaró que no es un hecho que se irán los consejeros electorales ni hay un monto definido de la indemnización que recibirían en caso de que así suceda, el diputado Enrique Alfaro Ramírez, del Partido de la Revolución Democrática (PRD), calificó como una "desvergüenza" el cálculo que se hizo para la liquidación, en la que se incluyó un bono por las elecciones que no organizarían y apoyo de gasolina que no utilizarían.

En entrevista, Enrique Alfaro dijo que, "sin tener claro quién lo haya hecho [el cálculo] ni por qué lo haya hecho, me parece una desvergüenza siquiera insinuar que el Congreso pudiera pagarles eso".

También afirmó que sería un error del Poder Legislativo no dar un manejo cuidadoso al tema de la reestructuración del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, "de manera que no se genere una percepción incorrecta, con la decisión que se tome".

Consideró que tiene que darse primero una evaluación de los actuales consejeros, "dejando la posibilidad de la salida como última

opción, si se pudiera demostrar y comprobar que por su perfil no pudieran seguir desempeñando adecuadamente esta responsabilidad".

La semana pasada, el Congreso del Estado aprobó la reforma a la Constitución en materia electoral, transformando al Instituto Electoral del Estado de Jalisco en Instituto Electoral y de Participación Ciudadana. Entre los cambios, se incluyó un artículo transitorio que refiere que se elegirán nuevos consejeros, y uno más que señala que se pagará a los actuales su sueldo hasta la fecha en que venza su nombramiento; esto es, hasta el 31 de mayo de 2010.

Público informó este domingo que, según un cálculo enviado por el consejero Tomás Figueroa a los representantes de los partidos, sería un pago de alrededor de 30 millones por indemnizaciones, donde se incluyeron cobros por labores que no realizarán. Alfaro ratificó que sería "un despropósito que el Congreso se prestara a pagar a los consejeros gasolina que no utilizaron o bonos por un año electoral que no cubrieron".

Lamentó que con esto se hayan opacado los temas importantes de la reforma electoral, que quedó reducida al cambio de consejeros.

Recordó lo sucedido recientemente con los magistrados electorales, que ganaron un juicio para su reinstalación y pago de salarios caídos por más de 34 millones de pesos. ■ P

Aumentan opacos, dice ITEI

Alejandra Atilano

Como una vía a la opacidad, en Jalisco es cada vez más frecuente que algunas dependencias del Gobierno del Estado declaren que la información solicitada no existe.

Augusto Valencia, consejero presidente del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI), y Agustín Rentería, el secretario ejecutivo, hicieron ayer hincapié en que la inexistencia de información está prevaleciendo en las respuestas que dan los sujetos obligados.

Valencia adelantó que ya se realiza un análisis para desglosar con qué frecuencia y quiénes utilizan este método para negarse a proporcionar información sobre cómo gastan los recursos públicos.

“Se han vuelto recurrentes las respuestas de información inexistente, sin duda es una preocupación que advierte una falta de coordinación entre las diferentes dependencias del Poder Ejecutivo y creo que es un



> Héctor Moreno (izq.), consejero del ITEI, y Agustín Rentería, secretario ejecutivo del organismo, durante la sesión del organismo.

ejemplo claro que es necesario que se hagan ajustes”, expresó Valencia.

Han sucedido casos en que el Ejecutivo pide un plazo adicional para entregar la información, pero

cuando se cumple el plazo, la respuesta es que no existe.

“Es contradictorio”, agregó.

Tan sólo ayer durante la sesión del consejo del ITEI se resolvieron tres recursos donde obligan a la Secretaría General de Gobierno a entregar información que declaró como inexistente: lo que ha gastado el Gobierno del Estado en vinos para Casa Jalisco; un acta de defunción del Registro Civil, y copias de acuerdos emitidos por el Gobernador del Estado, donde incluso en la solicitud señalan los números de dichos acuerdos y copias de los cheques que entregaron a la Fundación Pro Construcción del Santuario de los Mártires.

El secretario ejecutivo del ITEI, indicó que en los casos que realmente no exista la información, el sujeto obligado debe buscar los mecanismos para demostrar que efectivamente no tienen los documentos solicitados.

El consejo admitió ayer 11 recursos de revisión, los cuales serán resueltos la siguiente semana.

Buscan asesoría para analizar el aborto en Jalisco

Antes de continuar la discusión de la iniciativa popular para despenalizar el aborto en Jalisco, el presidente del Congreso, Enrique Alfaro, pedirá una opinión jurídica a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para ver si una iniciativa del pueblo es válida para modificar la Constitución.

"Nos parece que es un tema demasiado delicado como para que se pueda asignar a las diferentes comisiones, sin haber garantizado la constitucionalidad del proceso mediante el cual fue presentada la iniciativa, así

como el contenido de la misma", expresó el perredista.

Desde su punto de vista es más "importante resolver lo jurídico de la iniciativa antes de dictaminarla, que privilegiar posturas ideológicas o dogmáticas", por lo que "he tomado la determinación de enviar una solicitud (a título personal) de estudio de constitucionalidad al ministro presidente de la SCJN y estableceremos las comunicaciones respectivas con los presidentes de las comisiones a las cuales fue turnada la iniciativa a efecto de que el proceso espera hasta tener la respuesta".

Antes de dar a conocer esta decisión, Alfaro Ramírez informó que tuvo la oportunidad de platicar con quienes promueven la iniciativa popular.

Dijo que su duda no está en relación al proceso empleado por los consejeros del Instituto Electoral del Estado de Jalisco para enviarles la iniciativa popular, sino en el sentido de que "si la figura de la iniciativa popular puede ser la vía adecuada para reformar la Constitución y hay dudas con el contenido".

Por lo cual reiteró su postura de que es necesario detener el proceso de análisis de

la propuesta y garantizar que el análisis no "responda a visiones personales sobre el tema, ni que sigamos teniendo al Congreso en un debate que no está vigente, de si está o no a favor del aborto".

Aseguró que esta propuesta no es con la intención de hacer tiempo o retrasar lo más posible el estudio, y que para eso pudieran emplear otras tácticas más sencillas, sino que busca tener una respuesta a sus inquietudes sobre la legalidad de la iniciativa para modificar la Constitución. (Victor M. Ramírez Alvarez)

■ PRI

Ya había anunciado el voto en contra: Hugo Gaeta Esparza

Señala que no espera sanción, pues él les había advertido su desacuerdo

OC | Juana María Ramírez
«Nadie debe decirse sorprendido por mi voto en contra de la iniciativa para establecer la revocación de mandato, porque yo les había dicho que no estaba de acuerdo, porque es un grave riesgo y genera ingobernabilidad, lo único que hice fue votar de acuerdo a mi propia convicción», señaló el diputado priista Hugo Gaeta Esparza.

El pasado viernes, durante la sesión del Congreso, Gaeta Esparza fue el único diputado de oposición que voto en contra de dicha iniciativa, y aunque muchos de sus compañeros se mostraron muy molestos, pues se había hablado de un acuerdo previo, él insiste que ya se los había

anunciado «yo tengo convicción propia y a mí nadie me da línea».

«Yo ya había manifestado mi intención de votar la iniciativa en contra por convicción propia, yo pienso de esa manera porque hemos visto que ya existe dentro de la leyes, la revocación de mandato es a través del juicio político como lo hicimos en Tonalá, y además estoy convencido que estaríamos generando con esa medida conflictos sociales en los municipios y sobre todo crearíamos ingobernabilidad».

Si bien la iniciativa era sólo para gobernador, señaló que con esto se estaría creando un precedente, prácticamente abriendo la puerta para

incluir a alcaldes, «imagínate qué pasaría con un presidente municipal, si le echas a la cárcel al hijo de quien tiene 300 ó 400 gentes trabajando en su rancho te pueda revocar el mandato, pues es algo ilógico».

Negó haber recibido algo del PAN para votar con ellos, o que éstos se lo hayan pedido, si recibió felicitaciones, fue porque había votado congruentemente con lo que piensan, pues los panistas que han sido alcaldes sabían de su intención del voto, y aunque negó que Francisco Padilla le hubiera pasado una llamada del gobernador momentos después de que votara en contra, pues dijo que sólo se le acercó para pedirle su teléfono.

Dará Alfaro respuesta a mini informe de Emilio

Jessica Pilar Pérez

El presidente de la mesa directiva del Congreso local, Enrique Alfaro Ramírez, dará respuesta al informe cuatrimestral del Gobernador Emilio González Márquez este jueves.

El legislador perredista señaló que el documento es muy complicado de leer, pero una vez que haya podido desglosar el documento hará la contestación en conferencia de prensa.

"A primera vista me parece que el informe es muy difícil de leer, de muchas cifras, con el que yo creo que habría que trabajar mucho en el contenido, para que realmente cumpliera con el objetivo de informar", aseveró.

El documento de análisis se lo enviará al Gobernador, apuntó el diputado, para que conozca de manera oficial la respuesta del Legislativo.

En la sesión del Pleno programada para el 17 de junio se turnará el informe cuatrimestral a las comisiones correspondientes.

"Me parece sano que haya la voluntad de informar, me parece tam-

bién raro que se hagan antes de que estén las modificaciones legales, pero cualquier ejercicio de comunicación del Gobierno con la ciudadanía me parece importante", comentó.

Alfaro Ramírez adelantó que el informe fue escueto y no se tocaron los temas problemáticos, como la macrolimosna.

"Sumamente escueto, me parece que no se tocan los temas que han sido el eje de la discusión política de Jalisco en los últimos cuatro meses, entonces en esa medida, respecto al mensaje hay muy poco que decir", afirmó.

El 30 de mayo, el Gobernador omitió en su mini informe el escándalo que provocó el donativo de 90 millones de pesos para la Construcción del Santuario de los Mártires, y sólo dio cuenta del nuevo sistema de indicadores que puso en marcha el Poder Ejecutivo.

Tampoco habló de la mentada de madre que lanzó el 23 de abril, durante el Banquete del Hambre, en contra de quienes criticaron la aportación que hizo para el Santuario, ni de la disculpa que tuvo que ofrecer un día después de su exabrupto.

Hechos violentos encienden alerta

Coinciden diputados de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD) y del Trabajo (PT), en que urge que el Ejecutivo estatal aplique una estrategia inmediata y eficaz contra el crimen, ante los hechos violentos registrados a últimas fechas, los cuales no se deben seguir minimizando por parte del Ejecutivo, ni señalar que se trata de situaciones aisladas; consideran que ya existen "focos rojos" en materia de seguridad pública en el Estado.

Señalan que ya no se trata de delincuentes de paso, sino que hay grupos de la delincuencia organizada que se están asentando en la Entidad.

Ante los acontecimientos violentos registrados la semana pasada en Puerto Vallarta y el domingo en Zapopan, el coordinador de la fracción del PRI, Juan Carlos Castellanos Casillas, consideró necesaria la colaboración del Ejército en el Estado para apoyar el combate a la delincuencia.

Aunque el coordinador del PT, Alfredo Zárate Mendoza, estimó que de momento no es necesaria la intervención de los militares, en caso de que no se lograra controlar la inseguridad, sí se requeriría su participación.

"Creo que no estaría por demás que en estos momentos se apoyaran las autoridades en el Ejército", ello con el propósito de evitar que se convierta en un tema de inestabilidad para el Estado, manifestó Castellanos Casillas.

El diputado Zárate Mendoza a indicó que es preocupante que grupos de la delincuencia organizada fuertemente armados transiten por el Estado, por lo que apela a que se realice un trabajo coordinado entre las corporaciones policíacas para combatir la inseguridad.

El perredista Enrique Alfaro Ramírez señaló que si el Gobierno estatal insiste en considerar los hechos registrados en Puerto Vallarta y ahora en Zapopan como aislados, continuará aplicándose una estrategia errónea. "Ojalá que los grupos del crimen organizado no estén viendo en Jalisco un Gobierno débil, que puede ser el mejor aliciente para venirse aquí a hacer sus fechorías".

Entrevistado sobre el tema, Javier Gutiérrez Treviño, coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCLJ), externó: "Estamos

muy preocupados, porque pensamos que Jalisco estaba exento de esos actos, creíamos que los que se habían presentado eran hechos aislados, y no es así. Hacemos un enérgico llamado a que regresen los filtros ciudadanos, que nos revisen a todos; estoy seguro que así se disminuirían los hechos de violencia que incluso ya han llegado hasta el interior de las casas".

Estableció que los industriales van a "presionar a las autoridades para que se haga algo, porque nosotros no podemos estar así, estamos comprometidos con la generación de empleo, y así no se puede".

Académicos cuestionan estrategias

Jorge Regalado Santillán, especialista del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), señaló que no hay medidas a mediano plazo para afrontar el problema de inseguridad nacional contra el crimen organizado, del que Jalisco ya forma parte, y las autoridades quieren afrontarlo con más armamento para la Policía, cuando deberían mejorar las labores de inteligencia.

Dante Haro Reyes, también catedrático del CUCSH, indicó que en otros países en los que se ha podido controlar al crimen organizado, se han utilizado cuatro vías: ataque a las cúpulas de poder, al financiamiento operativo de la delincuencia, desmascaramiento de funcionarios involucrados con el crimen y enfrentamiento al brazo armado. En México sólo la última ha sido ejecutada.

Para ambos especialistas, la participación del Ejército en la lucha contra el narcotráfico es un "mal deseable", y si se da, debe ser regulada.

Ya no está de paso el hampa en Jalisco

Es necesaria la presencia del Ejército en las calles

por **Víctor Ramírez Álvarez**

Con los enfrentamientos entre bandas de la delincuencia organizada ocurridos en las últimas semanas, se puede considerar que ya se asentaron en la entidad y no están de paso como anteriormente se decía, aseguró Alfredo Zárate Mendoza, presidente de la Comisión de Seguridad Pública.

El coordinador de la bancada priísta, Juan Carlos Castellanos, considera necesaria la presencia del Ejército Mexicano en las calles de Jalisco.

Indicó que con estas acciones se "prende un foco rojo en tomo a la seguridad pública del estado y las autoridades deben entrar con mucha estrategia y mucho valor, es lamentable ver cómo se dan este tipo de sucesos y es una señal que debe de preocuparnos a todos".

El alcalde de Zapopan, Juan Sánchez Aldana, dijo que están a la espera del armamento que ya fue solicitado a la Sedena a través de la Secretaría de Seguridad Pública del estado para armar a su corporación. No descarta la posibilidad de que se realicen re-

tenes militares siempre y cuando se establezca una coordinación en los tres niveles de gobierno.

En tanto, el director del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Claudio Isaías Lemus Fortoul, advirtió que siete de los 18 sicarios cuentan con historial delictivo y órdenes de aprehensión. Por ser asunto federal, lo atrajo la PGR, y el IJCF "apoya tanto en la fijación, balística, con absorción atómica, también con identificación de personas".

INFORMACION... 4A

GUADALAJARA

Seguridad no está en riesgo

OC | Alma Reynoso

Luego del enfrentamiento del domingo pasado entre sicarios y policías de Zapopan, el director de la Policía de Guadalajara, Macedonio Tamez Guajardo, informó que el municipio mantendrá el estado de alerta, pero la seguridad de los tapatíos no está en riesgo.

Dijo que aunque la Policía Municipal no cuenta con armas largas como las aseguradas a los detenidos en el municipio de Zapopan, la capacitación con la que



cuentan los 3,200 policías que integran la corporación de Guadalajara es suficiente para prevenir enfrentamientos relacionados con el crimen organizado.

«Ciertamente preocupa, pero más que eso, ocupa; estamos al tanto de la posibilidad de que haya una ola de violencia en la ciudad, finalmente todos somos testigos de lo que está pasando en el resto del país, incluso en estados circunvecinos, de tal manera que no podemos dejar de tomar en cuenta esos avisos para tener en la zona metropolitana de Guadalajara el estado de alerta», precisó.

No están solos. Asimismo, Tamez Guajardo aseguró que los policías de Guadalajara no están solos sino coordinados con las policías de los municipios que integran la zona metropolitana, la Policía del Estado e incluso en constante comunicación con la Policía Federal.

«En nuestra ciudad hay una gran corte de policías listos para enfrentar cualquier evento, tal vez no tenemos las mismas armas, porque debo recordar que somos una policía preventiva que habitualmente no se enfrenta al crimen organizado, pero bien usadas las armas y bien coordinados los ele-

mentos, dan buenos resultados como el del operativo del domingo que fue un excelente resultado por parte de la Policía de Zapopan».

Ejército. Descartó que sea necesaria la presencia de elementos del Ejército, ya que consideró que las policías locales pueden enfrentar las amenazas y combatir a la delincuencia con buenos resultados. Consideró que los elementos del Ejército Mexicano realizan buenos operativos en otros estados, pero Jalisco no es una entidad en la que sea necesaria su intervención. Dijo que es inevitable tomar como ejemplo lo que sucede en estados del norte y centro del país, donde el crimen organizado parece estar fuera de control y de forma recurrente se registran enfrentamientos y ejecuciones, sin embargo, dijo que Jalisco está por debajo de los índices delictivos y amenazas que se presentan en aquellos.

«El estado es tranquilo y debemos mantenerlo tranquilo, por eso estamos trabajan-

do todos coordinadamente; ya estamos actuando, de hecho estamos intercambiando información, en estado de alerta, a la expectativa de vehículos sospechosos y pasamos el reporte a los demás municipios, siento que la sociedad tapatía puede sentirse segura en cuanto a los policías locales».



MACEDONIO Tamez Guajardo, director de la Policía Municipal.

No hubo paro

El director de la Policía Municipal, Macedonio Tamez, desmintió las versiones de que habían sido alrededor de 500 los policías que realizaron un paro laboral en el municipio por inconformidades diversas, entre las que destaca la carga horaria (60 horas semanales). Dijo que el paro no existió y consideró que la policía tapatía ha trabajado de manera normal desde que se anunció el supuesto paro.

Dejan en libertad a 10 de los 18 detenidos

► Trasladan a México a 8 presuntos sicarios que participaron en balacera del domingo

MURAL / Staff

De las 18 personas detenidas luego del enfrentamiento entre policías zapopanos y presuntos sicarios, 10 personas quedaron en libertad porque se comprobó que no estaban relacionadas con el tiroteo del domingo.

Entre las personas que quedaron libres está un hombre que era el primer día que laboraba en una gasolinera y un grupo de jóvenes que viajaban en una camioneta Titán, la cual tenía un golpe en la parte fron-

tal y por ello los detuvieron.

Los ocho restantes fueron trasladados ayer a México a declarar y quedó integrada la averiguación previa bajo el número AP/PGR/GDL/AG2M5/3724/2007.

En las próximas horas se resolverá la situación jurídica de Armando Faustino Mercado López, Luis Nicolás Domínguez Cruz, Jorge Arturo Gutiérrez Márquez, Isaías Venegas Villalobos, Alfonso Martínez Cobián, Carmelo García Hernández, Carlos López Islas y Ulises Valenzuela López.

Los detenidos tenían en su poder 38 granadas, 12 AR-15, 4 AK-47, 5 armas cortas, 4 mil 355 cartuchos, 20 chalecos antibalas, 20 fornituras, entre otros. Además también se les incautaron seis camionetas.

En la PGR indicaron que por tratarse de un asunto relacionado con la delincuencia organizada, el término

para que el fiscal que tomó conocimiento del caso ponga a los hombres a disposición de un juez, los arraigue o los libere, se amplió a 96 horas.

ENTREGARÁN MÁS ARMAS

Tras la balacera, el Alcalde de Zapopan, Juan Sánchez Aldana, adelantó ayer que esperan cerca de 800 armas cortas y largas que compraron para los policías municipales.

"Nosotros ya hicimos una compra de armamento adicional y de balas, el problema que hemos tenido es que la Sedena tarda mucho en surtirlos", dijo.

Además, el Alcalde aclaró que uno de los detenidos, a quien se le encontró una credencial del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, no trabaja en el Municipio.

**Tienen antecedentes
SEGURIDAD 7**

La demanda de la agrupación Conciencia Cívica exige que le realicen una auditoría

Denuncian ante el SAT a fundación del Santuario

Guadalajara • Rubén Martín

Por considerar que el donativo de 30 millones de pesos entregado por el gobernador Emilio González Márquez se maneja con opacidad, la agrupación Conciencia Cívica presentó ayer una denuncia ante la oficina local del Sistema de Administración Tributaria (SAT), y además solicitó una auditoría al manejo financiero que lleva a cabo la Fundación pro Construcción del Santuario de los Mártires.

Pasadas de las 14:00 horas, representantes de Conciencia

Cívica acudieron a la oficina del SAT en la ciudad, para presentar esta denuncia bajo el argumento de que dicha entidad federal "es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que tiene la responsabilidad de aplicar la legislación fiscal" y de "fiscalizar a los contribuyentes para que cumplan con las disposiciones tributarias".

Salvador Cosío Gaona informó que la denuncia fue recibida por la responsable de la oficina de partes, Martha Delia Hernández, "para que se le practique una auditoría especial a todas las cuentas que maneja una asociación civil denominada

Fundación pro Construcción del Santuario de los Mártires, por su probable responsabilidad en una evasión fiscal".

Según la exposición de hechos, la Fundación "recibe donativos nacionales e internacionales por terceros y los mismos son manejados sin control fiscal alguno, desconociéndose su origen, montos y destino".

Relatan que, luego de ser recibido el cheque por los primeros 30 mdp de los 90 mdp que fueron prometidos por el gobernador, personal de la fundación depositó el donativo en una sucursal Banamex de Puerta de Hierro y, al día siguiente, "los

recursos públicos fueron retirados aparentemente en efectivo como se nos advirtió y depositados en otras cuentas", lo que revelaría un manejo financiero oscuro.

A nombre de Conciencia Cívica, Juan Manuel Estrada Juárez firmó la denuncia en la que se expone que la Fundación pro Santuario "solicita y recibe donaciones nacionales e internacionales sin que exista control alguno sobre el origen y el destino de los fondos que se recaudan", y tampoco se sabe "quién o quiénes depositan dinero en todas y cada una de las cuentas que maneja esa asociación civil".

Según Conciencia Cívica, "fiscalmente sólo se debe tener una cuenta y en este caso no es así".

Ante ello, solicitaron que, "en el ámbito de su competencia, realice una auditoría fiscal a todas y cada una de las cuentas de la Fundación Pro Construcción del Santuario de los Mártires Mexicanos, para conocer el origen de sus donativos". ■ P

Entregan Macrobus a Alianza

► Afirman que la decisión fue unánime y que no hubo objeciones de los participantes

Cielo Mejía y Jessica Pilar Pérez

La Alianza de Camioneros que en unión con subrogatarios del Sistecozome formó la empresa Macrobus S.A. de C.V. será la encargada de operar la primera ruta del sistema articulado de transporte que circulará por la Calzada Independencia.

La Comisión de Concesiones del Sistema del Tren Eléctrico Urbano (Siteur), anunció que esta empresa se encargará de operar el denominado Macrobus durante 12 años, a partir de la fecha de inicio del servicio.

Las empresas participantes que presentaron propuestas fueron Tractocamiones de Jalisco S.A. de C.V., Transportes Ecológicos Tonaltecas S.A. de C.V., y Macrobus S.A. de C.V., cuyo presidente es Jorge Higareda Magaña.

Diego Monraz, titular del Siteur, aseguró que de las tres empresas Macrobus S.A. de C.V. era la que cumplía con los requisitos técnicos y económicos para llevar a cabo el proyecto, por lo que fue una decisión unánime.

En total 13 empresas recogieron las bases de la convocatoria, ocho presentaron preguntas en la junta aclaratoria, pero sólo tres llevaron la propuesta final.

Buscan mejorar operación

El Secretario de Vialidad, José Manuel Verdín Díaz, espera que en dos meses, a más tardar, haya mejoras en la operación del servicio de transporte público en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Dijo que actualmente trabajan en dos rubros con las empresas transportistas: la reducción de las jornadas de trabajo de los operadores y la modificación del esquema de ingresos de los choferes.

"Yo esperaré que esto fuera rápido, ojalá fuera ya mañana, pero esperaré que en no más de dos meses pudiéramos tener ya acuerdos claros en cuanto a estos dos temas que es la jornada y lo que es el ingreso de los operadores", explicó.

"Este es un tema 100 por ciento de las empresas, ahí nosotros no podemos imponer ninguna decisión porque no es competencia nuestra, pero creo que hay muy buena voluntad por parte de las empresas".

Francisco de Anda

A la reunión a la que convocaron ayer y sin previo aviso no acudió ningún representante de Transportes Ecológicos Tonaltecas. Aunque habían anunciado que el 29 de mayo darían a conocer el nombre de la empresa ganadora, un recurso legal promovido por el líder transportista Enrique Galván retrasó la decisión.

Según Siteur, en la comisión que se desarrolló a puerta cerrada estuvieron presentes representantes de Coparmex, CCLJ, Canaco, Cámara de la Industria de la Transformación, Secretaría de Finanzas, Secretaría de Administración, Vialidad y la Contraloría del Estado. Además estuvieron como invitados especiales el Cesjal, Guadalajara 2020 y el Colectivo Ecológico de Jalisco.

En el comunicado, Siteur subrayó que la suspensión emitida por el Juzgado Tercero de Distrito, que promovió Galván, condicionaba a la parte quejosa a acreditar que reunía con los requisitos establecidos en la convocatoria, pero se venció el periodo de cinco días sin haberse cumplido con la acreditación.

La introducción del Macrobus, sobre la Calzada desplazará a cuando menos 500 choferes de la Alianza de Camioneros, a quienes buscan acomodarlos, aseguró el secretario del sindicato, Raúl Jiménez Pulido.

Código Urbano divide opiniones

El Parlamento de Colonias lanzó una convocatoria para incentivar la participación ciudadana en este tema OC | Beatriz Sotelo | Juana María Ramírez.

Foto: Ernesto Zenteno

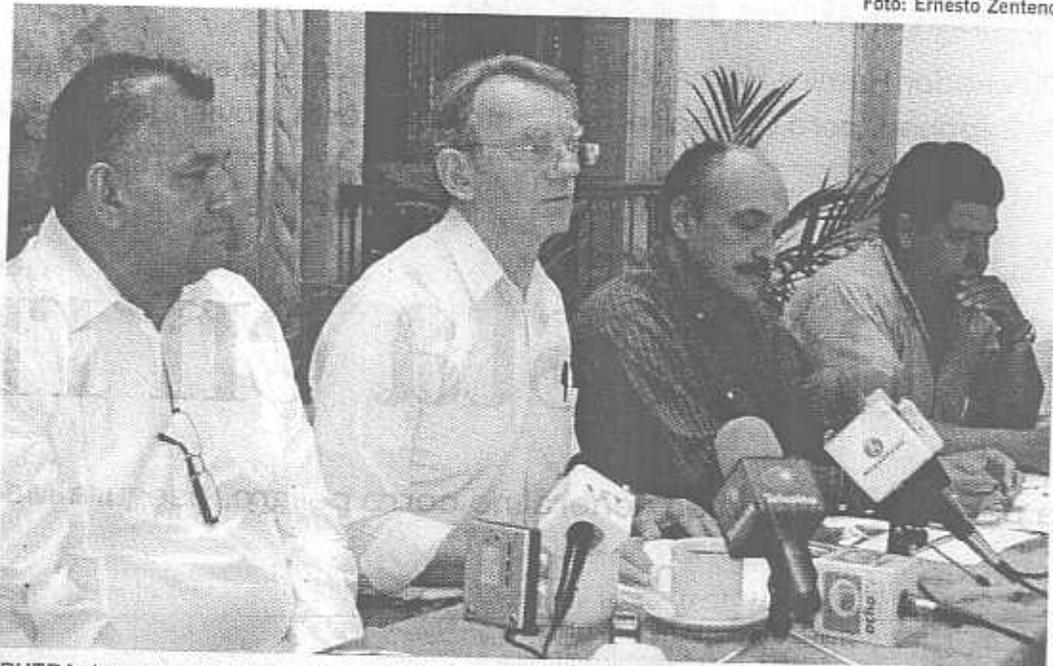
Dado que se considera que la propuesta legislativa de Código de Desarrollo Urbano está incompleta y da carta abierta a los municipios para decidir sobre su uso de suelo, el Parlamento de Colonias de la Zona Metropolitana de Guadalajara lanzó una convocatoria para incentivar la participación ciudadana en este tema.

Ludger Kellner, presidente del organismo, informó que el 6 de junio, en la Unidad Administrativa Basílica, se estarán recibiendo las ponencias sobre desarrollo, legislación y planeación urbana que tanto los grupos organizados como la sociedad en general quieran presentar a fin de que el mencionado documento, que sustituirá la Ley de Desarrollo Urbano del Estado, cuente con todos los elementos para propiciar un crecimiento armónico de la ciudad.

Por su parte, Alejandro Cárdenas, miembro de la Comisión de Desarrollo Urbano de la asociación, señaló que las anomalías que más preocupan son que los ayuntamientos tendrán mayor libertad para legislar en lo que se refiere al uso de suelo, regularización y tenencia de la tierra, además que no considera aspectos como ordenamiento ecológico y desarrollo sustentable.

«Lo que buscamos es que al final este instrumento jurídico sea eficaz para lograr un desarrollo pleno y ordenado de la ciudad», puntualizó.

Finalmente, el organismo anunció que de no ser conside-



RUEDA de prensa de integrantes del Parlamento de Colonias de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

radas sus propuestas, mismas que presentarán ante el Congreso del Estado el 9 de junio, iniciarán un proceso de amparo en contra del Código, además que promoverán una iniciativa popular y la movilización ciudadana.

Diputados. Por su parte, el diputado Iván Argüelles Sánchez, presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano del Congreso del Estado señaló que ni por caprichos personales o protagonismos algo enfermos se pueden retrasar las decisiones del estado, al hablar sobre el descontento del «Parlamento de colonias» respecto al código urbano a punto de aprobarse. Señaló que el documento se presentó desde hace cerca de un año

y a partir de enero se dijo por todos los medios que se recibían comentarios respecto al mismo, pero no es hasta que es presentado en primera lectura, cuando el llamado «Parlamento de colonias» sale a rueda de prensa: «No entiendo por qué ahora salen con ese comentario».

Existe consenso. En la próxima sesión del 17 de junio, dijo, se espera que pueda ser aprobado, ya que hay, al parecer, consenso entre la mayoría de los legisladores, tuvieron tiempo suficiente de hacer los comentarios, los cuales se insistió, en su momento deberían ser por escritos, porque comentarios podrían hacerse pero una propuesta formal por escrito nunca se recibió.

Foto: Guillermo Guzmán



DIPUTADO Iván Argüelles Sánchez.

José Luis Vázquez Baeza será el nuevo defensor de las audiencias de Medios UdeG

Ombudsman fast track y 6 consejeros para ayudarlo

• El rector asevera que nadie presionó a Enrique Sánchez Ruiz para dejar el puesto

Guadalajara • Rocío Ramos

Atres días de que renunció el anterior titular al cargo, la Universidad de Guadalajara nombró a José Luis Vázquez Baeza como su nuevo *ombudsman* de medios, puesto que ya no será honorífico: el director de la Escuela de Periodismo Carlos Septién García percibirá el mismo sueldo que un profesor de tiempo completo y tendrá a su cargo a dos personas para que lo ayuden en sus labores; también contará con un espacio semanal en la *Gaceta* de la UdeG.

Pero las recomendaciones que Vázquez Baeza decida hacerle a la Universidad no las tomará por cuenta propia, ya que sesionará con un consejo integrado por seis personas: dos periodistas, dos ciudadanos y dos académicos, uno de los cuales probablemente sea el ex *ombudsman* Enrique Sánchez Ruiz. La reunión del consejo será mensual y en ella se analizará el trabajo de Medios UdeG.

La reglamentación de la figura del defensor de audiencias la hizo el director de la revista *Etcétera*,



Carlos Briseño (der), con José Luis Vázquez, quien se dijo conforme con la reglamentación para su puesto

Criticaron el nombrar a un defensor "a distancia"

••• Un grupo de diez académicos de la UdeG criticó el nombramiento de un nuevo *ombudsman* de medios "en las mismas condiciones" de transparencia en que renunció el anterior y que, además, trabajará "a distancia", pues José Luis Vázquez Baeza vive en la Ciudad de México. "¿La comunidad universitaria no cuenta con miembros calificados para llevar a cabo esta función?", preguntaron en un desplegado que

se publica hoy en diversos medios de comunicación (ver página 25).

También señalan que el conflicto con el anterior *ombudsman* desveló las "inconsistencias que prevalecen en materia de transparencia informativa" y que, en su opinión, persisten.

Guadalajara • Público

Marco Levario Turcott, quien a la par desempeñará de ahora en adelante el cargo de asesor de los medios UdeG; su puesto no percibirá salario, a decir del rector Carlos Briseño Torres.

En el documento que entregó a la Universidad se lee: "El defensor no puede ni debe juzgar sobre el contenido de las sugerencias, inquietudes y quejas sino hasta tener la opinión, la explicación o la justificación del responsable designado". Y exige dar un plazo de 48 horas para obtener respuesta por parte del medio en relación con las quejas recibidas.

Vázquez Baeza, quien no abandonará su puesto en la Septién García y despachará desde la Ciudad de México, se dijo gustoso de ostentar el cargo y con los lineamientos para éste: "Sí, claro [...] forman parte de los de cualquier defensor en el mundo; no habría por qué no estar de acuerdo con ellos".

Después de la polémica desatada por la salida del anterior defensor, Enrique Sánchez Ruiz, quien renunció el viernes pasado y aseguró que de su "recomendacioncita" se hizo un gran escándalo, la UdeG tratará de enmendar el error con el nuevo *ombudsman*, aunque el caso puede costarle el puesto a alguien más. Se habla de la salida del director general de Medios, Rogelio Campos, situación que no negó Briseño; por el contrario, dijo que está analizando si se queda o si se van él y otros miembros de su administración. A la par, el rector aseguró que "nadie presionó ni obligó a que Sánchez Ruiz firmara su renuncia".

Aceptó que cuando se creó la figura de defensor no tomaron en cuenta la reglamentación y que en la nueva etapa se le dará mucho peso. También se rediseñará la página web del *ombudsman* para hacer la recepción de inquietudes, sugerencias y quejas. ■ r

Petersen, inconforme con resultados en Cultura

El edil tapatío, Alfonso Petersen Farah, no tiembla a la hora de aceptar que el Ayuntamiento tiene una gran deuda con Guadalajara en materia de cultura y que se encuentra insatisfecho con los resultados que se han dado en este rubro. "Creo que la propuesta cultural que habíamos imaginado para la ciudad no se ha cumplido de manera satisfactoria, en lo que tiene que ver con el municipio propiamente dicho", reconoce.

En entrevista con EL INFORMADOR, Petersen Farah señala que Guadalajara tiene una oferta cultural fundamentada en grupos tradicionales artísticos, "que sin duda es buena, pero que no ha cambiado mucho. Están nuestros grupos con presentaciones constantes que se han mantenido. Tenemos museos que existen, pero con una oferta muy plana, básicamente las exposiciones no cambian. Desafortunadamente, no podemos dejar de reconocerlo, los museos del Centro se visitan en dos ocasiones, cuando estás en la escuela y cuando llevas a tu hijo. Y eso es muy lamentable, porque la oferta no convoca a los ciudadanos a que vuelvan a estos espacios. La cultura en Guadalajara sigue teniendo un hueco muy importante".

Sin embargo, aclara que la carencia proviene del municipio, pues existen otras propuestas de "buen nivel" que le han dado esta ciudad un giro cultural, como el reposicionamiento del Instituto Cultural Cabañas, el Teatro Diana, el Centro Cultural Universitario o el Festival Cultural de Mayo.

"De parte del municipio es necesario que hagamos acciones contundentes. Por eso hemos insistido en que la inversión (privada) tenga una retribución básica en actividades culturales. Tal es el caso del Planetario, esperamos que Puerta Guadalajara le dé una reconversión, y del predio que donamos para el Guggenheim. Sin duda, a Guadalajara le falta un fortalecimiento en este rubro, pero lo acepto con toda claridad: el problema hasta ahora es la falta de recursos", añade.

Al señalarle la desaparición de la mitad de talleres y dos centros culturales de la Dirección de Cultura de Guadalajara, el edil tapatío ad-

vierte que le sorprende el comentario, ya que el aspecto más atendido ha sido la promoción artística en el nivel básico con la población. "Consideramos que existen tres niveles. El primero, que son las actividades con las personas; dos, lo que tiene que ver con la oferta cultural; y tres, las actividades de alto nivel".



“ La oferta cultural en Guadalajara sigue teniendo un hueco muy importante ”

Alfonso Petersen Farah, alcalde tapatío

- Hace un año que regresaron de Brasil se comentaban eventos de "alto nivel" para Guadalajara rumbo a los Panamericanos. Entonces, ¿no se alcanzará a darle una cara cultural a esta ciudad?

- "No, al contrario, hemos estado trabajando con cada uno de los países que están dentro de lo que tiene que ver con el esquema panamericano para encontrar estrategias de apoyo mutuo que nos permitan solventar esto. Hemos encontrado excelente respuesta, les interesa promover su cultura en nuestra ciudad y están dispuestos a invertir lo necesario para llevar a cabo esta acción en la ciudad y nosotros, por supuesto, conscientes de que con una inversión económica complementaria mínima poder tener este esfuerzo, programado para dos años antes de los Juegos (2009)".

- Se podría entender así que las energías están depositadas ahí.

- "No, a diferencia de la apreciación que de manera muy clara me he dado cuenta que tienen algunos críticos culturales, no es el caso. Los esfuerzos están encaminados a la parte básica, lo reitero, está la intención de no descuidar la intermedia y por qué no sumarnos en la alta, sin que todos nuestros recursos se canalicen a este esfuerzo".

Decisión sobre el futuro de Horizontes Chapultepec

El Comité de Dictaminación del Centro Histórico se reúne hoy para definir si se otorga el permiso para la construcción de la torre Horizontes Chapultepec del Grupo Lar en la colonia Americana. El punto está detenido desde mediados del año pasado, porque la Secretaría de Cultura (SC) argumenta la destrucción de una finca patrimonial y la afectación de los 19 niveles del edificio a la percepción del tamaño de la estatua de los Niños Héroes.

Alfonso Petersen señala que "es un problema de interpretación, todos hemos podido ver en otras ciudades que un edificio patrimonial no regula la altura del entorno. Tienen permiso para uso de suelo para los pisos, el problema es la interpretación que la SC hace en torno al equilibrio que tiene que haber respectado a la altura del monumento y los edificios. Tenemos que analizar que el valor patrimonial es aquél que genera beneficio para los ciudadanos".

A la cuestión de si va caminando bien el diálogo con la SC, contesta: "Mi opinión es que debe caminar. Sin embargo, hemos tenido muchos problemas para caminar y por estar apegados al reglamento no hemos podido hacerlo como hubiéramos querido. Necesitamos hacer intervenciones en torno a diferentes zonas de la ciudad incluyendo Chapultepec, que sean una mayor residencia social, espacios de vivienda, en beneficio del entorno y de la situación social".

GUADALAJARA

Gasolineras tapatías violan los reglamentos

OC | Alma Reynoso

Foto: Ernesto Zenteno

Con la complicidad de funcionarios tapatíos se otorgaron licencias a por lo menos trece gasolineras en el municipio violando el reglamento. La actual administración se ha caracterizado por los procedimientos ilegales poniendo en riesgo la seguridad de la ciudadanía y el deterioro ambiental de Guadalajara. Así lo denunció la regidora priista, Rocío Corona Nakamura, quien anunció que este jueves en sesión de cabildo será votado el punto de acuerdo incluido en la iniciativa que presentó hace unas semanas, solicitando a la sindicatura inicie las investigaciones y juicios de lesividad necesarios para declarar la nulidad de las licencias otorgadas, así como en su caso, inicie acciones legales contra los funcionarios involucrados y se restituyan las irregularidades.



ROCÍO Corona Nakamura.

Irregulares. Expuso los trece casos detectados hasta la fecha en los que se han encontrado irregularidades claras al reglamento, como la cercanía con centros de concentración masiva como escuelas, restaurantes e iglesias, además de gasoductos y líneas de alta tensión, a distancias menores a las especificadas en la reglamentación municipal.

Son ocho las gasolineras que ya funcionan y cinco más las que permanecen en proceso de construcción y de acuerdo con la edil, el hecho es muestra clara de la clandestinidad con la que se otorgan las licencias y se llevan a cabo los procesos de construcción, ya que en algunos casos los empresarios recurren al camuflaje tapando las construcciones con bolsas de plástico en color negro.

Las gasolineras irregulares son las siguientes:

- Gobernador Curiel 2980, esquina López de Legaspi (trabajando)
- Circunvalación Oblatos 2425 (trabajando)
- López Mateos 541 a su cruce con Manuel Acuña (trabajando)
- Industria 755, esquina Aquiles Serdán (trabajando)
- Mar Negro 1460 (trabajando)
- Gobernador Curiel 3467 (trabajando)
- Lázaro Cárdenas 860, Fraccionamiento 8 de julio (trabajando)
- Américas 1230, colonia Country Club (trabajando)
- Gobernador Curiel 2177 y 2163, colonia Ferrocarril (en construcción)
- Periférico y calzada Independencia Norte 3875, Plaza Independencia (en construcción)
- Calzada Independencia Norte, esquina Manuel Acuña (en construcción)
- Ávila Camacho 1433 (en construcción)
- Colón, esquina Francisco Vázquez Coronado y Uruguay (en construcción)

Van contra las gasolineras

► Pide regidora promover juicios por permisos a estaciones de servicio anómalas en Guadalajara

Margarita Valle

Por la proliferación de estaciones de combustible que se construyen y operan en Guadalajara a pesar de violar las normas municipales, estatales y federales, la regidora tapatía Rocío Corona Nakamura pedirá se promuevan juicios contra los permisos otorgados a las gasolineras anómalas.

También solicitará el jueves ante el Pleno del Ayuntamiento que se modifique el Reglamento de Zonificación para que no se permita instalar este tipo de giros a mil metros de distancia entre uno y otro; actualmente el perímetro es de 300 metros.

En una segunda iniciativa, la edil promoverá que en las licencias de demolición se obligue a los interesados a especificar, en qué se pretende transformar tal finca y hacerlo público mediante pancartas que se coloquen en el lugar.

Las ilegales

En un recorrido por 20 estaciones de servicio, la regidora detectó anomalías en 17 de ellas.

- Se ubican a pocos metros de centros de concentración masiva.
- Están cerca de ductos por los que circulan productos derivados del petróleo y gas.
- Hay líneas de alta tensión y de vías férreas a poca distancia.

“A las edificaciones urbanas ilegales ahora se suma la construcción de gasolineras enclavadas en zonas residenciales, sobre mantos acuíferos destinados al consumo humano, próximas a ductos de gas y cables de alta tensión y muchas irregularidades más”, afirmó.

La regidora presentó los resultados de un recorrido que hizo en 20 gasolineras en Guadalajara, de las cuales encontró anomalías en 13 que están operando y cuatro más en pro-

ceso de construcción.

Entre las irregularidades que detectó está que se autorizan a pesar de ubicarse a pocos metros de centros de concentración masiva, de ductos por los que circulan productos derivados del petróleo y gas, de líneas de alta tensión, de vías férreas, y cercanía con otras estaciones.

Además, dijo, para evitar que los vecinos se enteren de las violaciones a las que incurrir, en algunas estaciones tapan o desaparecen los letreros de aviso, por ejemplo, de los ductos que pasan por esta zona.

Lo anterior constituye violaciones a los reglamentos de Zonificación, de la Ley de Protección Civil del Estado y del Programa Federal para el Establecimiento de Nuevas Estaciones de Servicio.

La priista dijo desconocer cuántas de estas 20 gasolineras fueron autorizadas en la actual Administración, pero pedirá que la Sindicatura lo investigue.

Añadió que en los únicos casos que tiene conocimiento de que el Ayuntamiento ha actuado en contra de las estaciones, es para revocar los permisos de la que se construye en Lázaro Cárdenas en la Colonia Chapalita y una más en la Colonia Ferrocarril.

Se dice "una opción"

Ramiro Hernández coquetea en Zapopan

Guadalajara • Salvador y Maldonado

Ante las voces que lo señalan como uno de los aspirantes a la candidatura priista en Zapopan para la próxima contienda por la alcaldía, el senador Ramiro Hernández García aseguró que no se está moviendo, aunque aclaró que en su momento valoraría si puede ser una opción viable para el PRI, dado que "en este partido, más que atender a aspiraciones personales, debe verse cómo se construyen las condiciones para recuperar determinados espacios".

Insistió en que "si, en su momento, nosotros representamos una opción que pueda ser para el PRI la oportunidad de triunfo, consideraremos la oportunidad de participar, de no ser así jugaremos con quien tenga las mejores condiciones. Hay que trabajar más en una estrategia que nos acerque a la gente y a sus necesidades".

Interrogado sobre qué tanto le facilita las cosas al PRI el desempeño del gobernador Emilio González, respondió que, más que lo que este gobernante y el PAN hagan, "se le apostará a lo que hagamos nosotros como partido. No estoy tan seguro de que los errores del gobierno actual sean suficientes para generar condiciones para que el PRI esté arriba. Hay acciones y circunstancias que tienen un impacto en su momento".

Aunque dijo estar satisfecho de que el gobierno de Emilio González siga cometiendo errores, aclaró que "como jalisciense me preocupa, porque finalmente creo que nos afecta en cuanto a que el estado pueda estancarse en su desarrollo".

Al opinar sobre la reciente reforma electoral que aprobó el Congreso del Estado, dijo que se tiene como puntos positivos: lo relacionado con los cambios para acortar campañas y regular las precampañas, así como ordenar los tiempos de la elección y el comienzo del gobierno, además de adecuarse a la reforma federal.

Sobre la propuesta que no prosperó de la revocación de mandato, contestó "que ciertamente hay un clamor de la sociedad por la revocación, pero un manejo irresponsable de un recurso de esta naturaleza se presta para una manipulación de una disputa permanente del poder y eso traería un cuento de nunca acabar, por el que una fuerza estaría en plan de sacar al gobierno en funciones y esto traería problemas de estabilidad muy delicados". En este punto, dijo que lo sorprendió el voto que el diputado priista Hugo Gaeta emitió en contra de su fracción. ■ P

Atoran comercios la remodelación

➤ Cancela Zapopan el proyecto con el que renovarían la imagen del Centro Histórico

Vania Citlalli de Dios

El cableado oculto, nuevo adoquín, andadores y la remodelación de las fachadas del Centro Histórico de Zapopan quedará en el papel, ante la oposición de comerciantes establecidos de la zona.

Según el Alcalde Juan Sánchez Aldana el proyecto se canceló para no perder el tiempo en tratar de vencerlos.

"Estoy hablando en serio. Si los vecinos no quieren, cuando les vamos a invertir 250 millones de pesos en un proyecto a dos años y medio, ¿qué nos preocupamos nosotros por andar perdiendo días que son tan importantes en la Administración?", respondió.

"Es una condición el que los comerciantes accedan, ¿qué no? Bueno, pues ese dinero lo invertiremos en otro lado, hay muchas cosas a las que podemos destinar los recursos".

El Mandatario panista señaló que recibió un oficio en el que los comerciantes se oponían al proyecto de remodelación, por lo que decidieron no invertir el dinero en obras para esa zona.

"En todos los centros históricos del mundo está demostrado que en la medida en que se hacen más peatonales, hay más personas y por supuesto hay más comercio y un mayor consumo de servicios".

Sánchez Aldana anunció hace dos semanas que, como parte de la remodelación del Centro Histórico de Zapopan, reubicarían las rutas del transporte público que pasan por tres de las principales avenidas: Hidalgo, Javier Mina y Juárez.

Esto, porque entre los trabajos se cambiaría todo el adoquín, además de instalar nuevas luminarias, ampliación de bauquetas, ocultar todo el cableado y remodelación de fachadas.

Frente a la Presidencia Municipal, sobre Avenida Hidalgo, pasan ru-

tas como la 24, 631, 275, 13, el Parvial y la línea Tur, que serán reubicadas a calles aledañas.

El Alcalde aseguró que la Secretaría de Vialidad ya realizó un estudio con los nuevos itinerarios que deberán seguir los camioneros para que dejen libres las tres arterias cercanas a la Presidencia Municipal.

Viaja 'gratis' funcionario zapopano

Vania Citlalli de Dios

Tras los señalamientos de un funcionario de su dependencia, el director de Servicios Públicos Municipales, Eduardo Hernández Orozco, aceptó que ha viajado con los gastos costeados por proveedores.

El funcionario dijo que ha salido del País, pero para conocer las tendencias tecnológicas de los materiales que compran para la dirección que encabeza.

"Si me han pagado los viajes, por ejemplo, el viaje a Chicago definitivamente fue invitación exprofeso de un proveedor de equipo (para hacer limpieza en las calles)", dijo.

Consideró que es parte de las estrategias comerciales de los proveedores para demostrar el equipo.

"Pero, ¿no son viajes pagados por los proveedores?", se le cuestionó.

"No son viajes pagados por el Ayuntamiento, hago la aclaración".

La Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos advierte que todo servidor público debe abstenerse de aceptar, recibir u obtener cualquier dádiva o servicio para hacer, dejar de hacer o promover algo relacionado con sus funciones.

El 29 de mayo, el coordinador de los sistemas de calidad de Alumbrado Público, Manuel Gutiérrez Santacruz, denunció que su jefe estaba de viaje con uno de los proveedores.

■ AYUNTAMIENTOS

Proponen reglamento de Desarrollo Social

OC | Hugo de Padua

La regidora panista de Zapopan Joann Novoa Mossberger, propuso la creación de un reglamento de Desarrollo Social, para regir y evaluar las acciones que se hacen en beneficio de los ciudadanos.

La edil explicó que muchas veces se desconoce cuánto impacta positivamente cada acción social, y este reglamento obligaría al Ayuntamiento a evaluar los proyectos de apoyo; «Hay programas que implementa el municipio y que a lo mejor algunos están experimentando, viendo cómo van evolucionando, pero yo estoy segura que no se evalúan».

Así se crearía un Consejo Municipal de Desarrollo Social y una comisión interinstitucional precisamente abocada a evaluar programas y resultados; en su propuesta, la regidora expone que si bien ya existe un reglamento de asistencia social, éste, únicamente «se centra en el tema asistencial, dejando de lado el desarrollo humano, como proceso por el cuál una sociedad mejora las condiciones de vida de sus ciudadanos, a través de un incremento de bienes con los que puede cubrir las necesidades básicas y complementarias de dicha sociedad».

De acuerdo con Novoa Mossberger, las ventajas del reglamento que propone, incluyen prever la constitución de un Consejo Municipal de Desarrollo Social, como órgano consultivo de participación ciudadana del municipio, el cual coadyuvaría en la planeación, instrumentación y evaluación de la política de desarrollo social.

Mucha oscuridad en el alumbrado zapopano

Guadalajara ▶ Vanesa Robles

Se desmantela lo que sirve y se cambia por productos precio. Se compra lo que no funciona y que incumple las normas oficiales mexicanas de calidad. Las operaciones de compra desaparecen de la página de adquisiciones de Internet... Ésa es la normalidad en la Dirección de Alumbrado Público de Zapopan, según denuncias, documentos y hechos verificados por este diario.

La cereza: esa dependencia operará el Proyecto Estratégico de Alumbrado Público 2008 que, de ser aprobado hoy en una reunión de regidores, renovarían 70 por ciento de la iluminación de las calles y endeudaría a los zapopanos con 206 millones de pesos.

El remate: el funcionario que desde abril de 2007 ha denunciado la corrupción, Manuel Vicente Gutiérrez Santa Cruz, responsable de Calidad de Alumbrado Público del municipio, vive el enésimo proceso administrativo que busca su despido. Él se queja de acoso. La Sindicatura alega que el servidor ha faltado a trabajar y desobedecido. Él afirma que las pocas faltas han sido para hacer las denuncias ante la Contraloría y los desacatos consisten negarse a recibir las amonestaciones.

Según el síndico, Ricardo Alberto Anguiano, los señalamientos de Gutiérrez Santa Cruz ya se investigan.

Es nutrida la lista de denuncias de Gutiérrez Santa Cruz y sus colegas, quienes prefieren que se omita su identidad.

Uno de los últimos ejemplos: el ayuntamiento pidió carcassas y pagó por luminarias. El cheque iba para una empresa; surtió otra. El producto tenía especificaciones técnicas precisas; se entregó mercancía distinta.

La compra en cuestión fue la número 1548, a Gdl Ingenieros Civiles SA de CV. La solicitud: 4,599 carcassas —la "carrocería" metálica de las luminarias—. La característica técnica que exigieron las autoridades fue carcassas *semicut-off* tipo III media.

El material lo surtió Electroiluminación y Proyectos de Occidente, SA de CV: carcasa, más balastro, más lámpara —luminarias completas—, *cut-off* tipo II corta (ver gráfico).

El ayuntamiento pagó siete millones 345,154 pesos por los productos chinos, marca AMG Lighting, de la empresa tapatía Noble & Jase: no cumplen con las normas oficiales mexicanas (NOM). En la etiqueta de una caja de empaque se lee "NOM-ANCE", pero no a qué norma se apega. La misma etiqueta indica que la luminaria, catálogo SRL 011, es para una lámpara de 70 watts.

El catálogo SRL 011 de AMG Lighting no incluía focos de 70 watts en marzo de 2008, cuando se adjudicó la compra. El 5 de abril de 2008, después de que Manuel Vicente Gutiérrez denunció la irregularidad, Noble & Jase cambió la página (según la información del sitio). Novedad: sus luminarias ya aceptan lámparas de 70 watts.

Otro misterio cibernético: la orden de compra 1548, donde se documenta la adquisición de las carcassas que se convirtieron en luminarias. **Público** guardó una copia de la compra, el 12 de mayo pasado, a las 19:00 horas. En ese tiempo, Gdl Ingenieros Civiles era uno de los proveedores consentidos y surtía para Zapopan desde eléctricos hasta ladrillos. Hoy, en la sección "Órdenes de Compra" de la página del Ayuntamiento de Zapopan no hay rastro de la compra 1548 y desaparecieron las evidencias de la versatilidad de la compañía, que quedó como especialista en la venta de arena de río.

¿Y las luminarias? "Al día siguiente de su llegada se instalaron en las colonias Los Canteros y Benito Juárez. Según la NOM-058, una lámpara [de prueba] debe encenderse y dejar pasar por lo menos cien horas antes de entregar el resto", refiere Gutiérrez.

La única prueba a las luminarias AMG Lighting —de la cual una empleada proporcionó una copia a **Público**— la realizó el laborato-

rista de Alumbrado Público, Marco Antonio Lozano, el 29 de abril de 2008, en la calle Eulogio Garín de la colonia Benito Juárez.

La *NOM 001-SEDE-2005* obliga a que la diferencia entre el sitio más alumbrado y el más oscuro en una calle sea de uno a seis luxes (una medida internacional de iluminación). Las luminarias pasaron de panzazo: 5.97 luxes. Muy oscuro. "Es importante recalcar que la distancia entre los postes es de 37 metros, que es poco usual en las calles de Zapopan, por lo que se aconseja realizar más pruebas a distancias mayores de 40 metros", observa Lozano. Y eso que no se tomó en cuenta el deterioro de las lámparas con el paso del tiempo, agrega Manuel Vicente Gutiérrez.

Las luminarias que se desmontaron de la Benito Juárez fueron desmanteladas, consta en una serie de fotografías que tomaron los empleados de Alumbrado Público.

Otra: ni en la etiqueta de las AMG Lighting ni en la página de

Internet de la empresa Noble & Jase se establece que las luminarias tienen el aval del Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica (FIDE). Y el ahorro de energía es el fin, dicen las autoridades.

Un proyecto millonario

Se llama Proyecto Estratégico de Alumbrado Público 2008. Lo presentó el director general de Servicios Públicos de Zapopan, Eduardo Hernández Orozco, antes responsable de la dirección que ilumina las calles.

Entre otras cosas, prevé la sustitución de tres mil postes metálicos por otros nuevos y la adquisición de doce mil luminarias de bajo voltaje para 92 colonias, para el parque lineal Aurelio Ortega —al que los vecinos de la colonia Seattle se oponen—, para la remodelación del centro histórico —a la que los vecinos y comerciantes se oponen—, la avenida Patria, y los bosques El Centinela y El Nixticuil.

Anuncia la compra de 25,408 balastos y lámparas de led's e inducción magnética o plasma, que reducirían de 150 a 70 watts la iluminación las calles, entre otras cosas.

Total de la inversión: 206 millones

de pesos. Promesa: el ahorro de 28 millones de pesos anuales.

Argumento: en 2007 los costos operación del Alumbrado Público fueron de 19.3 millones de pesos y se pagaron 130 millones más por consumo de energía eléctrica.

De aprobarse el proyecto oficial, el dinero se conseguirá con un crédito a diez años: en ese lapso, el erario pagará lo mismo que ahorrará.

El director de Alumbrado Público en la Administración anterior y regidor actual del Partido Revolucionario Institucional, César Alfaro Anguiano, coincide con Gutiérrez Santa Cruz en que la sustitución de tres mil postes es dispendiosa. La mayoría de los actuales quedarían como nuevos con arreglos simples.

Pero para el director de Calidad de Alumbrado Público, el asunto va más allá. La *NOM 001-SEDE-2005* dice: "Excepción de pasos a desnivel peatonales, alumbrado de emergencia e instalaciones temporales, no se permite el uso de lámparas fluorescentes [...] para el alumbrado público". Es decir, la inducción magnética o plasma.

El presidente del Colegio de Ingenieros Mecánicos Electricistas de Jalisco, Rafael Hidalgo Reyes,

advirtió que los led's deben usarse sólo en los parques, calles muy estrechas y túneles vehiculares: su luz no es difusa, a diferencia de las lámparas de vapor de sodio que se usan hoy.

Lo bueno, según Hidalgo Reyes, es que los led tragan menos energía y viven cien mil horas.

Gutiérrez Santa Cruz cuestiona el uso de led's para cualquier exterior y túneles vehiculares y pone como ejemplo el paso subterráneo de Plaza Patria, hacia los Colomos. A iniciativa de César Alfaro, se instaló ahí una docena de pantallas led's. Las que sobreviven están deterioradas y, a dos años de su estreno, alumbran lo que una linterna de mano, comprobó este diario.

Con la ayuda de catálogos de iluminación, se hizo una comparación de una lámpara de led's, de 90 watts, como las que ya se usan en el norte de Zapopan, y una de vapor de sodio con luz blanca, de cien watts. Por no menos de doce

mil pesos, la primera ofrece 23 lúmenes por watt, mientras que, por 1,600 pesos, la segunda da 106 lúmenes por watt (ambas cotizaciones a menudeo incluyen la luminaria completa).

"No significa que las lámparas de led's y las fluorescentes sean inútiles. Tienen aplicaciones valiosas, pero no en el alumbrado público, por lo menos hasta que haya otras más potentes", aclara el director de Calidad de Alumbrado Público, quien recuerda que en Estados Unidos se prohíben menos de cien watts.

En una de la docena de cartas que le ha enviado al alcalde Juan Sánchez para denunciarle las irregularidades en Alumbrado Público, Gutiérrez Santa Cruz propone otras medidas ahorradoras, que no cuestan 206 millones de pesos: las lámparas eficientes y de multivapor y un estudio técnico que probaría que la Comisión Federal de Electricidad no debería cobrarle a Zapopan 25 por ciento más de lo que cuesta su consumo, pues los balastos actuales chupan, cuando mucho, 15 por ciento de la energía que les llega: sólo lo último permitiría un ahorro de trece millones de pesos.

Otra solución es la compra de capacitores que, por 40 pesos cada uno, hace que una lámpara de 150 watts consuma cien watts.

A cambio de las sugerencias y las denuncias, el especialista dice que ha conseguido un proceso de despido definitivo y una campaña de desprestigio. ■

... claves

Irregularidades que salen a la luz

○ **Modificación de documentos oficiales:** a finales de 2007, Público consultó la compra 7323, en la página pública de Internet de Zapopan: dos luminarias eléctricas, a GDI Ingenieros Civiles, por 3,174 pesos -1,587 cada una-. La consulta de la misma adquisición, ayer, en el sistema interno del municipio indica que las mismas luminarias costaron 2,568 pesos cada una. A ese precio unitario -inflado, según una

consulta en una tienda especializada-, Organización Eléctrica Romo hizo una venta de 120 luminarias al municipio

○ **Trabajadores de Alumbrado Público** afirman que en el verano de 2007, se comisionó una cuadrilla para la instalación de las luminarias del coto Villa Torremolinos: una tarea de los fraccionadores y los vecinos. El hecho fue denuncia-

do por José Manuel Gutiérrez Santa Cruz al alcalde, en octubre de 2007

○ El anterior director de Alumbrado Público de Zapopan y actual responsable de Servicios Públicos, Eduardo Hernández, recibió 7,700 lámparas de vapor de sodio Osram (compra 2678 de 2007), sin el Certificado de Conformidad de Producto, requisito obligado en la NOM-057

Las cartas del denunciante

○○○ **Desprestigio:** cuando sale a relucir el nombre de Manuel Vicente Gutiérrez Santa Cruz, en la Comisión de Adquisiciones de Zapopan, algunos ediles se expresan de él como "el loquito". El síndico, Ricardo Anguiano, afirma que es indisciplinado.

Indisciplina: quejarse porque le quitaron la silla y debe trabajar de pie. A sus colegas les prohibieron cederle el asiento, confirman. Otra: hace un mes empujó una cámara que lo comenzó a filmar en su lugar y luego de varios minutos, lo siguió al baño —el síndico lo califica como violencia—

Locura: denunciar las irregularidades en su oficina.

El contralor, Jorge Sandoval, le ordena a Gutiérrez Santa Cruz volver a la oficina cuando acude a denunciar una irregularidad.

El oficial mayor administrativo, Leopoldo Pérez, quiso echarlo de la sesión de la Comisión de Adquisiciones la semana pasada.

En la sesión de Cabildo del jueves, el alcalde Juan Sánchez le mandó un notario público para que le anunciara que está despedido.

Manuel Vicente Gutiérrez es ingeniero mecánico electricista. A mediados de 2006 lo nombraron responsable de Ahorro de Energía de la dirección de

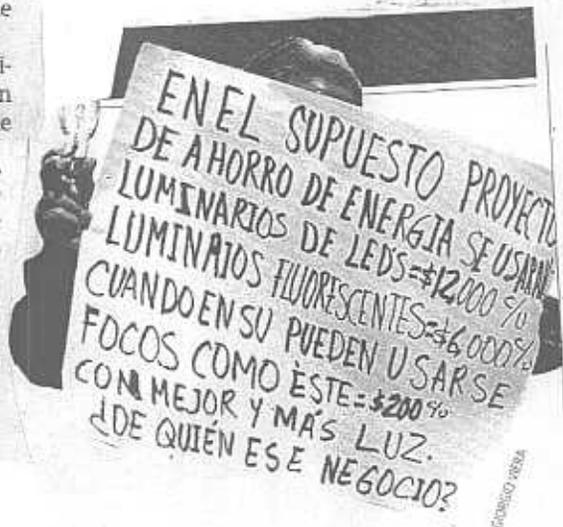
Alumbrado Público de Zapopan. En mayo de 2007, el gobierno del Jalisco lo acreditó como auditor interno ISO 19011:2000. En junio de 2007, el director de Servicios Públicos, Eduardo Hernández, lo designó "coordinador de Calidad, ante el Sistema de Gestión de la Calidad de la Dirección de Alumbrado Público (oficio 1620/A1/458/2007)".

Ahora, las autoridades luchan para que el ingeniero se consiga otro trabajo.

○ Desde el 25 de abril de 2007, las denuncias de las irregularidades han sido recibidas por el presidente municipal Juan Sánchez Aldana; el oficial mayor Administrativo, Leopoldo Pérez; el contralor, Jorge Sandoval; el director de Servicios Público, Eduardo Hernández, y los ediles del PRI, Jesús Casillas y Martín López y del PRD, Manuel Villagómez. No hay respuestas

○ En junio de 2007, se recibió de Organización Eléctrica Romo una entrega de fotoceldas electrónicas y 120 luminarias a granel, en bolsas de plástico, dentro de cajas de cartón de NUVA (Nutrición Vegetal Avanzada); consta en fotografías

○ El jefe del Almacén, Francisco Javier García, no registra las entradas y salidas en un sistema kardex, como está previsto en los procedimientos



Gato por liebre

Lo que se pidió y lo que se surtió en la compra 1548 de 2008

ENCUENTRE LAS DIFERENCIAS

Lo que se pidió

CARCAZA (CARCAZA PARA ALUMBRADO PUBLICO)

CARCAZA (CARCAZA PARA ALUMBRADO PUBLICO TIPO OV-15 EN ALUMINIO INYECTADO, REFLECTOR DE ALUMINIO DE LARGA CONSISTENCIA Y REFRACTOR PRISMATICO DE BOROSILICATO TERMOTEMPLADO CURVA SEMICUT-OFF TIPO III MEDIA CON PINTURA GRIS CLARO (VER NOTA)

4,599.00

5

SEMICUT-OFF TIPO III MEDIA

Lo que se surtió



EQUIPO: LUMINARIO PARA ALUMBRADO PÚBLICO

Los empaques deben señalar el número de norma



DATOS DEL IMPORTADOR

IMPORTADO POR:
 NOBLE & JASE SISTEMAS DE ILUMINACIÓN S.A. DE C.V.
 Avenida Colón No. 1164-A, Col. Moderna
 C.P. 44199, Guadalajara, Jalisco
 R.F.C. NAJ070829008
 Tel. (0133) 3650-8807



EQUIPO: LUMINARIO PARA ALUMBRADO PÚBLICO
 MARCA: AMG LIGHTING
 CATALOGO: SRL 011 CONTENIDO: 1 PIEZA
 USO: EN ALUMBRADO PÚBLICO (EXTERIOR)
 TENSION NOMINAL: 220 / 240 V -
 POTENCIA NOMINAL: Para (1) Lámpara de 70 W
 LÁMPARA: Master SON-T PIA Plus E26
 CORRIENTE DE ALIMENTACIÓN: 0.35 A
 FRECUENCIA: 60 Hz HECHO EN CHINA
 PARA CONEXIONES DE ALIMENTACIÓN UTILICE CONDUCTORES
 ADECUADOS PARA 90° C

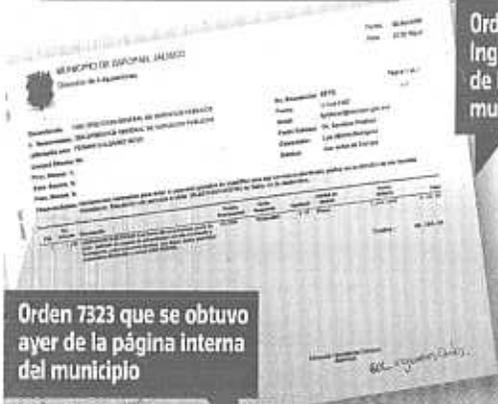
AMG LIGHTING
 VOLANS SERIES / SLR-011
 Philips HID - Prima Vision
 HID-PV 70S SON/CDO
 Clasificación IESNA:
 Tipo II Corta Cut-Off
 Tipo de lámpara:
 Master SON-T PIA Plus 70W

Tipo II Corta Cut-Off

FUENTES: AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, ALMACÉN DE ALUMBRADO PÚBLICO

PÚBLICO

Documentos reveladores



Orden de compra 7323 (Gdl Ingenieros Civiles), sacada de la página web del municipio, en 2007

Orden 7323 que se obtuvo ayer de la página interna del municipio

Orden de compra		7323	Precio unitario: \$1,587	
Dependencia	DIR GENERAL SERVICIOS PUB			
Unidad responsable	DIR GENERAL SERVICIOS PUB			
Proveedor	Gdl Ingenieros Civiles S.A. de C.V.			
#	Cantidad	Descripción	Importe	
1	2	LUMINARIAS ELECTRICAS (Luminario tipo prismaphere, punta de poste, fabricado en capsula de policarbonato con alta resistencia a los impactos, y alta resistencia térmica, con diseño óptico prismático para óptima distribución y control (VER NOTAS)	3,174.00	
TOTAL:			3,174.00	

No. Pda.	Artículo	Descripción	Partida Presupuestal	Fecha Requerida	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Total
1	1,176	LUMINARIAS ELECTRICAS (Luminario tipo prismaphere, punta de poste, fabricado en capsula de policarbonato con alta resistencia a los impactos, y alta resistencia térmica, con diseño óptico prismático para óptima distribución y control (VER NOTAS)	2-2-3020	19-Oct-2007	2.00	Piezas	1,587.0000	3,174.00
Totales :							65,136.00	

Compra 6329 de 2007, a Organización Eléctrica Romo, anterior a la otra. Denuncian que se pagó a sobreprecio. Por lo menos, no hay descuento por mayoreo

No. Artículo	Descripción	Partida Presupuestal	Fecha Requerida	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Total
1,176	LUMINARIAS ELECTRICAS (Luminario tipo prismaphere, punta de poste, fabricado en capsula de policarbonato con alta resistencia a los impactos, y alta resistencia térmica, con diseño óptico prismático para óptima distribución y control lumínico, (ver nota)	2-2-3020	04-Oct-2007	110.00	Piezas	2,569.0000	282,590.00
Totales							\$308,140.00



Logran comerciantes cancelar rehabilitación en Centro de Zapopan

El presidente municipal de Zapopan, Juan Sánchez Aldana, anunció la cancelación del proyecto de rehabilitación del primer cuadro que estaba previsto comenzar en junio en las avenidas Hidalgo, Juárez y Javier Mina, debido a la oposición de la Unión de Comerciantes Establecidos del Centro Histórico de Zapopan (UCECHZ).

EL INFORMADOR dio cuenta el día de ayer de la existencia de un documento emitido el 29 de mayo por la UCECHZ al presidente municipal, en el que se precisa: "Nos oponemos rotundamente a cualquier remozamiento que se piense realizar en el Centro Histórico de Zapopan, a partir de esta fecha".

La asociación —que según su presidente Emilio Lim Santana, representa los intereses de alrededor de 500 comerciantes— establece una serie de condicionamientos para recapacitar su decisión, como la integración de una comisión para el análisis exclusivo del proyecto con la participación de la sociedad y las direcciones involucradas en el mismo, así como la entrega de información más detallada sobre las obras.

No obstante, para Sánchez Aldana el proceso de "socialización" —por el que se exponen los beneficios de las obras y se integran las inquietudes ciudadanas al proyecto— con vecinos del primer cuadro, ya terminó.

"El tema de los proyectos en Zapopan es que tenemos necesariamente como condición la 'socialización'. Es un proyecto que puede tener una inversión de 250 millones de pesos, que finalmen-

te si los comerciantes no lo quieren, pues no lo haremos", declaró el presidente municipal.

La UCECHZ afirma que durante las mesas para la exposición del proyecto, se acordó con Mario Franco, director de Comunicación y Enlace de Zapopan, que no habría vialidades peatonales y que no se reubicaría ni una sola ruta de transporte público, pero estas dos características son en realidad parte fundamental del proyecto de rehabilitación. Los comerciantes temen que los cambios disminuyan el flujo de personas en el Centro Histórico, donde sus ventas lo reflejen.

A esto, el alcalde contestó: "Al contrario, está demostrado en todos los centros históricos del mundo que en la medida en que se hacen más peatonales (las vías), entonces hay más personas y más comercio y un mayor consumo de servicios. Para promover el comercio, lo primero es que la gente pueda circular en el Centro".

Sobre la importancia que tenía la rehabilitación de la zona, cuyo proyecto ejecutivo se viene trabajando desde hace tres años, aseveró que se considera "fundamental en el desarrollo económico y turístico del municipio".

La inversión total que se destinaría en el Centro Histórico, en un periodo de

dos a dos años y medio, será canalizada a otros proyectos de la administración municipal. Por el momento, se cuentan con aproximadamente 120 proyectos ejecutivos para la rehabilitación de parques y otros espacios públicos. Estos podrían incrementarse en una segunda etapa a 180, y en una tercera hasta a 240.

"Nos vamos fuera del Centro Histórico sin problema. Yo no me quiero pelear con la gente, lo que quiero es que la administración haga obras en beneficio de la gente y que exista de parte de los ciudadanos el compromiso de que las obras son para ellos, pero nos vamos a comprometer todos a cuidarlas".

Erogan 5.4 mdp en juicios

► Enfrenta comuna
 despidos injustificados
 de anteriores
 Administraciones

Mariana Jaime

Por no justificar adecuadamente el despido de personal, el Ayuntamiento de Tlaquepaque ha perdido 18 juicios laborales por lo que ha tenido que pagar 5 millones 498 mil pesos.

Además del pago de las indemnizaciones, en algunos casos fue necesario reinstalar a los empleados, debido a que las Administraciones pasadas no siguieron un proceso de despido adecuado.

"Son juicios ya añejos de otras Administraciones que a nosotros nos ha tocado hacernos responsables de la resolución del tribunal para el pago de los salarios caídos y la reinstalación en su caso, en algunos casos nada más es el pago de los salarios caídos", indicó la síndico municipal, Rosario Velázquez Hernández.

Con esto, añadió la representante legal de Tlaquepaque, dieron armas a los empleados para acudir al Tribunal de Arbitraje y Escalafón e interponer los juicios en contra del Ayuntamiento.

"En otras administraciones, descubrimos que había gente que la habían corrido hasta con oficio, o sea, realmente le estaban dando todas las armas para que nos demandaran y para que lo ganaran", dijo.

Paga erario los platos rotos

Debido a despidos
 injustificados de varios
 empleados, el Ayuntamiento ha
 tenido que indemnizar.

18
 juicios resueltos

145
 convenios sin
 demanda

\$5'498,000*
 pago de salarios caídos

\$5'780,000*
 pago por indemnizaciones

*Durante 2007 y 2008

Velázquez Hernández explicó que para evitar que el tiempo transcurriera y se dictaran fallos que afectaran las finanzas del Municipio, se hizo una revisión a fondo de cada caso para tratar de llegar a una negociación con aquellos casos que estuvieran definitivamente perdidos.

"Tenemos una gran cantidad de convenios en los cuales llegamos a acuerdos con los actores que nos demandaban; no pedían nada, únicamente que regresaran a trabajar. En otros casos sí se pedía alguna cantidad, pero que no era tan gravosa", precisó la funcionaria.

Con el acercamiento que tuvo el área jurídica, agregó, fue posible que 20 personas que iniciaron un juicio en contra de la comuna, se desistieran y accedieran a su reinstalación.

"Hemos cuidado que haya primero un procedimiento administrativo interno donde se acredite la responsabilidad del servidor público para poder, en todo caso, resolver sobre el cese del mismo o sobre la suspensión, según sea cada procedimiento, pero hemos sido muy cuidadosos de la norma y de proteger realmente los derechos de los empleados", precisó Velázquez Hernández.

El Ayuntamiento de la Villa Alfarera, logró acordar 145 casos sin demanda —135 del año pasado y 10 de 2008—, en ellos se pagaron 5 millones 780 mil pesos, cantidad similar a la que se desembolsó en los juicios perdidos.

Este año el presupuesto con el que cuenta la Comuna para el pago de laudos laborales es solo de 2 millones de pesos, mientras que el de 2007 fue de 3 millones, por lo que en ambos años ha sido necesaria la transferencia de partidas para hacerles frente, pero no precisó de cuáles.

Alcalde dice que su ex jefe de policía fue sujeto de "un ataque"

Un consejo ciudadano revisa quejas de abusos en Ocotlán

Guadalajara • MR

Un consejo ciudadano está a cargo de dar seguimiento a los procesos administrativos abiertos en contra de una treintena de policías, jueces y médicos municipales que presuntamente violaron derechos de personas detenidas en el municipio de Ocotlán, anunció el presidente municipal, Absalón García Ochoa.

El primer edil, quien ha acatado la recomendación que le giró la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) en

abril pasado, a pesar de objetar algunos señalamientos, informó que el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública de Ocotlán es un órgano consultivo integrado por la Universidad de Guadalajara, el Tecnológico de Ocotlán, la Asociación de Fabricantes Muebleros, la Coparmex y la Cámara de Comercio local, la Barra de Abogados y otras asociaciones civiles.

Sobre los excesos policiacos cometidos el año pasado, que incluso apuntaron hacia la operación de una policía encubierta, Ochoa García comentó: "Las instrucciones que di fue respetar las garantías

individuales, pero proteger a las familias ocotlenses, y fue evidente que se abatió la criminalidad... [pero] factores ajenos al municipio detonaron la falta de credibilidad hacia la corporación de seguridad pública y un ataque dirigido hacia su titular [Filiberto Ortiz]."

—¿Dirigido por quién?

—Pues por gente ajena, yo no puedo identificar... lo que para nosotros resulta muy extraño es que en 2007 hubo 59 quejas ante la Comisión de Derechos Humanos [en contra de la Dirección de Seguridad Pública de Ocotlán], pero ni una sola denuncia ante la

Procuraduría de Justicia.

El alcalde ocotlense resaltó que la CEDHJ sólo encontró elementos en 22 quejas. "Y en esas 22 quejas el común denominador es que el delito, por el cual se les puso a disposición, es el narcomenudeo. Esas 22 personas por las cuales se pronunció la CEDHJ aún siguen detenidas y el encargado constitucional de decretar la legal o ilegal detención de una persona, que es un juez, no se ha pronunciado, y las personas siguen bajo un proceso judicial".

El tercer visitador general de la CEDHJ, Alfonso Hernández Barrón, disintió de esa versión, y afirmó que entre los 22 casos de violaciones acreditadas por el organismo hay personas detenidas por diversas razones, y que las señaladas por narcomenudeo ni siquiera son mayoría. A su juicio, ésta es "una versión que se ha estado difundiendo sin ningún fundamento".

Recordó que el año pasado salió a relucir el inusitado número de quejas contra elementos de Seguridad Pública de Ocotlán: de cinco quejas a agosto del año 2006 y cinco a agosto de 2005, saltó a 26 para agosto de 2007. La CEDHJ emitió entonces un Informe Especial y, tras instalar un módulo en aquella ciudad, se llegó a 59 quejas. Desde entonces se detuvo el alto número de denuncias.

"Nuestro trabajo fue riguroso y con en base en los principios de legalidad... tanto así que las quejas donde no se tenían elementos suficientes se enviaron a un archivo provisional en espera de que se presenten más pruebas", dijo el visitador, tras aplaudir los avances del municipio en materia de seguridad pública, en especial aquellas que apuntan a cambiar las políticas, como la creación del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública y la modificación de reglamentos. ■ P

Agradecen al Gobernador la creación de fuentes de trabajo en Colotlán

por **Rodolfo Chávez Calderón**

Mediante una pacífica manifestación, vecinos de Colotlán se dieron cita afuera del hotel donde se reunían empresarios pertenecientes al Grupo de los Diez, para agradecer al Gobernador de Jalisco que en la zona se comiencen a generar nuevas fuentes de trabajo. Cartelones y pancartas ilustraron la parada de mujeres, hombres y niños que echaron "porras" a Emilio González Márquez. Los representantes de la iniciativa privada en el Norte de Jalisco, se dijeron dispuestos a detonar la industrialización de la región.

Entre los proyectos más próximos, se encuentra el relacionado con la industrialización de los productos del campo que sean cultivados en agroparques, para lo cual requieren la aprobación pendiente de la Secretaría de Desarrollo Rural (Seder), que no ha emitido por cuestiones burocráticas.

Sin embargo, los empresarios se dicen satisfechos, por la aprobación parcial del proyecto, que es sumamente im-

portante para la región, ya que permitirá dar trabajo a muchos colotlenses.

Se reunieron en el lugar denominado la Hacienda de los Gálvez, propiedad del presidente del Grupo de los Diez, Alfredo Gálvez Dávila, tanto él, como sus socios, para afinar detalles, puesto que se encuentran en espera de que la Seder en Jalisco dé agilidad a la inspección necesaria y proceda a determinar la viabilidad de la región, puesto que se ha dado, aseguran los promotores, cumplimiento a todos los requisitos impuestos para la consideración del proyecto.

Mientras, los representantes de la iniciativa privada de la zona, concurrieron para tratar el tema de los pendientes a resolver; afuera, se presentaron no menos de cien personas, quienes llevaban pancartas en las que pedían a "Emilio, más fuentes de trabajo, gracias"; en otra, se señalaba que solamente con oportunidad se puede crecer y la mayoría de los cartelones señalaban el nombre del Gobernador y llevaban un mensaje de agradecimiento por las

facilidades para que en la zona se establezcan empresas.

El municipio de Colotlán se ha distinguido por ser una de las localidades jaliscienses que paso a paso pierden su población, precisamente por la emigración hacia Estados Unidos, en busca de oportunidades, por lo que Gálvez Dávila aseguró estar dis-

puesto, junto con sus compañeros, a rescatar a la juventud colotlense: "el Gobernador ha cumplido y nosotros cumpliremos también", manifestó el líder empresarial al dirigirse a los demás miembros del grupo.

El alcalde de Colotlán, ingeniero Enrique Álvarez de la Torre, acudió convocado por los



MANIFESTARON su agradecimiento por las oportunidades de trabajo que se están generando en Colotlán.

empresarios y al ser entrevistado se dijo también satisfecho, porque la conjunción de inversionistas y programas de apoyo gubernamentales, dará la posibilidad de revertir el proceso del desempleo y generar el arraigo de los jóvenes, para disminuir la emigración que tiende a incrementarse de forma alarmante, ya que en el año 2000 había 17 mil 501 habitantes y actualmente hay sólo 16 mil 404. "Tendemos a desaparecer", consideró el alcalde Alvarez de la Torre, quien agregó que no hay mejor manera para salir adelante y esperar incluso a los paisanos que deban regresar motivados por la recesión en los Estados Unidos, con una oportunidad de trabajo fortalecida por el uso de la tecnología aplicada al agro.

Gálvez Dávila, insistió en que se requiere más interés por parte de las Secretarías involucradas, porque considera que seguramente el gobernador Emilio González Márquez ya dio instrucciones para que se proceda a agilizar los trámites, puesto que los colotlenses están muy esperanzados en que aquello se ponga a funcionar y les desespera la

falta de celeridad a la tramitología por parte de la Seder.

GRUPO DE LOS DIEZ

Alfredo Gálvez Dávila,
Arturo Gálvez Dávila,
David Dávila Rivera, Jorge
Ozuna, Francisco Pinedo
Martínez, Maclovio
Curiel Mayorga, Jose
Manuel Avila Muro,
Sergio Navarro Núñez,
Manuel Artemio Navarro
Navarro, Adriana Navarro
Navarro, Adriana Navarro
Martínez, Alonso Carrillo
Sandoval, Juan Manuel
Flores Márquez, Fortino
Carrillo, Alexis Zavaleta
Carrillo, Carlos Zavaleta
Carrillo, Ulises Zavaleta
Carrillo, Antonio Serrano
Vela, Elena Blanco Alvarez,
Alfonso Serrano Vela, José
Encarnación Navarro,
Héctor Carrillo González,
Luis Pérez Hernández,
Miguel Dorado
Valenzuela, Alberto
Navarro Ortega, Antonio
Gutiérrez Cornejo, Ricardo
Urista Alvarado.

COMPROMISO

Ratifican obras por \$123 millones

OC | Carlos Gómez Mata

Fue ratificado un paquete de importantes obras para la ciudad y municipio de Lagos de Moreno, luego de una nueva reunión entre el alcalde y el Gobernador del estado, las cuales en conjunto representan una inversión de alrededor de 123 millones de pesos.

Según lo había anunciado el gobernador Emilio González en su reciente visita y reiterado en nuevo diálogo con el alcalde Francisco Torres Marmolejo, en este año se arrancaría con un programa carretero en el que se incluyen obras de rehabilitación y la implementación del anillo periférico, con una inversión de 13 millones de pesos.

También comprende el reencarpetamiento de los carriles centrales del bulvar Francisco Orozco y Jiménez, la construcción del estadio de béisbol que llevaría el nombre del pelotero laguense Armando Reynoso, quien militara en equipos de Grandes Ligas. Asimismo, el remozamiento de espacios en el casco histórico de la ciudad, como la limpieza de postes y cableado, la colocación de piso de cemento estampado en el área donde se conserva la mayor parte de la riqueza histórica y arquitectónica de Lagos, incluyendo la construcción de dos puentes peatonales y vehiculares que conectarán el lado sur de la urbe.

Protestan sindicalizados *del ayuntamiento guzmanense*

por Juan José Ríos Ríos

CIUDAD GUZMAN, Jalisco (OEM-INFORMEX).- Trabajadores sindicalizados al servicio del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, realizaron un paro de labores, tal y como lo habían anunciado, que finalmente concluyó la tarde de ayer mismo, tras de la intervención de algunos regidores para lograr el acuerdo del establecimiento de una mesa de negociaciones que se reunirá para tratar los puntos, incluso el no descuento del día del salario de ayer lunes, este martes 3 desde las 10 de la mañana.

El paro de labores inició desde las ocho horas, plantándose en la plaza principal y continuando en el interior de Palacio Municipal, ante la negativa del alcalde, Dagoberto Moreno Leal, para atender una comisión encabezada por su secretario general, Alfredo Velasco.

Ya en el interior del inmueble, a coro los trabajadores gritaron consignas, invitando a que saliera el presidente municipal, así como "El pueblo se cansa de tanta transa", y "Dagoberto, votamos por su hueso y ahora nos tienes la pata en el pescuezo", fueron los temas más utilizados por los trabajadores, bajo la batuta del representante de la federación en el estado de Jalisco y sus municipios, José Cuauhtémoc Peña Cortés.

Mientras esto se daba, se dejó de recoger la basura en varias

partes de la ciudad, aunque algunos servicios que se prestan en las dependencias de la administración pública municipal, como Tesorería y oficina de Catastro, se estuvo atendiendo al público normalmente, con personal incluso, que tiene la calidad de sindicalizado, pero con permiso para laborar en estas oficinas.

Como se informó, los sindicalizados reclaman inscripción al esquema completo de la modalidad 42 del IMSS, a fin de gozar prestaciones con que actualmente no cuentan, como el derecho a recibir atención médica y hospitalaria, el pago por riesgo de trabajo, cotizar para disfrutar en su tiempo la pensión por enfermedad o cesantía por edad avanzada, así como lo relativo a guardería y prestaciones sociales, además de un incremento salarial del cuatro por ciento.

En respuesta, el presidente municipal informó por escrito al dirigente sindical, Alfredo Velasco Cuevas, que respecto a la inscripción al esquema completo de la modalidad 42: "nos encontramos haciendo un estudio sobre la situación de cada trabajador y la mejor opción que podamos ofrecerles", ya que el convenio que actualmente existe entre el Ayuntamiento y el IMSS, vence el 14 de junio de este año.

Referente al incremento salarial, Moreno Leal mantuvo su postura de que ya se les auto-



EL CONTINGENTE gritó sus consignas en el patio de la Presidencia Municipal.

rizó un cuatro por ciento y no es posible hacer lo que el Gobierno del Estado hizo con sus empleados, al concederles un ocho por ciento, refrendando la autonomía del municipio en este sentido; para el caso de aumentos, se formó una Comisión Salarial, presidida por el regidor Carlos Montufar Cárdenas, donde hay un lugar para el representante del sindicato.

En cuanto a la prima de antigüedad denominada quinquenio, explica que la administración

municipal se rige por la Ley de Servidores Públicos del Estado de Jalisco, así como por el Artículo 123, apartado B de la Constitución Política de México, donde no se contempla dicha prestación, reiterando Moreno Leal que lo relativo al aumento salarial ya había sido comentado desde el pasado 22 de mayo, y lo de la modalidad 42 ya se está revisando.

Esto no fue suficiente para la dirigencia del sindicato y sus miembros, ni para los re-

presentantes de la federación, quienes solicitaron dialogar con los regidores que acordaron mediar ante el presidente municipal Dagoberto Moreno Leal. Se logró finalmente el acuerdo para que terminara el paro, y la integración de una mesa de negociaciones que dialogará hoy martes desde las diez de la mañana sobre los diferentes puntos planteados, además del no descuento del día por no haber laborado este lunes 2 de junio.

Podrán municipios manejar a su gusto el uso de suelo

Asegura Ludger W. Kellner, presidente del Parlamento de Colonias

por **Maru García**

En el Código de Desarrollo Urbano que se contempla aprobar por el Congreso del Estado se dará manga ancha a los municipios en la modificación de usos de suelo, porque el documento carece de un eje rector, afirmó Ludger W. Kellner, presidente del Parlamento de Colonias.

Afirmó que el Código de Desarrollo Urbano se trata de una copia de la Ley actual de Desarrollo Urbano, en donde se da más autonomía a los municipios para crear su propio reglamento sin que exista una rectoría de estado, "cada municipio hace sus negocios que mejor le interesen y no a la ciudadanía".

Como ejemplo citó los casos de Ciudadela y de los parques de Los Colomos, en donde los vecinos se oponen a los proyectos y el municipio no los toma en cuenta, "Hoy en día los ayuntamientos podrían ajustar sus reglamentos de tal manera que todos esos casos estén legitimados".

Mientras que en el caso de la Villa Panamericana, "el Ayuntamiento de Guadalajara no puede presentar un solo documento en el trámite para los permisos y licencias de las Villas Panamericanas y nosotros sospechamos que es porque están esperando a que se apruebe el Código Urbano y entonces ajustar con reglamentos a modo para que ya nadie se pueda amparar porque ya va a ser le-

gal", dijo Ludger W. Kellner.

Por su parte, el arquitecto Alejandro Cárdenas comentó, "en la que los ciudadanos ya no tendríamos ninguna herramienta de defensa, ni de dónde tomar parámetros concretos para poder defendernos, esa es la parte más delicada, el riesgo es que los mismos ayuntamientos aprueben situaciones fuera de lo recomendado técnicamente".

Agregó el Presidente del Parlamento Ciudadano que el 6 de junio a partir de las diez de la mañana se realizará una jornada ciudadana de análisis del Código Urbano, por lo que requieran de más información pueden comunicarse a los teléfonos: 36-42-43-79 y 23-88-21-68.

Ayuda a pobres, sin partidismos: Calderón

Tlapa, Guerrero ▶ Lorena López

El presidente Felipe Calderón aseguró que su gobierno apoyará a los municipios más pobres de México sin importarles que sean gobernados por el PRD, el PRI, el PVEM o el PAN, pero también pidió al gobernador y a los alcaldes de Guerrero que asuman su responsabilidad porque a ellos, como al Presidente, también los eligen los ciudadanos.

El mandatario realizó una gira por la zona de la Montaña de Guerrero, en donde aseguró que su gobierno está comprometido con los municipios más pobres del país como Metlatónoc, que llegó a ocupar el primer lugar en marginación en México. "A mí no me importa, amigos, que sea del PRI, PAN, PRD, le estamos metiendo parejo a todos los municipios".

En Tlacoachistlahuaca, que fue el primer municipio que visitó como Presidente, Calderón afirmó que su gobierno cumplió con los compromisos que asumió, como instalar 2 mil 500 pisos de cemento en las viviendas, y se hicieron 3 mil 100, pero ante la evidente inconformidad de los asistentes que negaron que el beneficio llegó a todas las localidades, pidió explicaciones al alcalde y también anunció que su gobierno implementará una estrategia para dotar a los



El mandatario inauguró obras de agua, electrificación y drenaje

28 municipios más pobres de Guerrero de pisos firmes para 85 mil viviendas pobres.

Después de ceder el micrófono a la gente para que externara sus peticiones o inconformidades y para que los alcaldes de Igualapa, Azoyú, Ometepec y Xochistlahuaca ejercieran la réplica, "para que se defiendan tantito", el Presidente afirmó que él cumple la palabra

empeñada y que no defraudará con sus compromisos.

"Se trata de que cada quien asuma su propia responsabilidad de gobierno, porque al alcalde también lo elige la gente, al gobernador lo elige la gente, al Presidente de la República lo elige la gente, y yo no voy a fallar", dijo el mandatario.

En Metlatónoc, el alcalde Ru-

tilio Aguilar festejó que el municipio haya salido del último lugar de pobreza en el país y se ubicara en el sexto.

El Presidente de la República inauguró obras de agua, electrificación, drenaje y becas en la entidad, además habló de la construcción de la carretera Metlatónoc-Tlacoachistlahuaca, que tendrá un costo de 800 millones

.....> a viva voz

Felipe Calderón Hinojosa

“A mí no me importa que sean del PRI, PAN, PRD, le estamos metiendo parejo a todos los municipios... yo no voy a fallar”

de pesos y abarcará municipios de la zona de la Montaña y la Costa Chica del estado.

“Hay gente que destruye”

Ya en Tlapa, en donde entregó becas a estudiantes del CBTIS, Calderón pidió a los alumnos poner especial atención en materias como matemáticas, física, química o inglés para lograr mejores trabajos que den ventajas a México sobre otros países y destacó la importancia de los profesores.

“Queremos que cada plaza de maestro no se decida conforme al criterio discrecional de una persona o de un grupo en la SEP o en el sindicato, sino que se decida verdaderamente conforme a cuánto sabe ese maestro y cuánto está dispuesto y decidido a educar”, dijo el jefe del Ejecutivo.

Finalmente, Calderón pidió a los alumnos becados que se sigan preparando para construir un país mejor porque, dijo, “en México hay gente, no mucha afortunadamente, pero la hay, que se dedica más bien a destruir, ustedes mejor dedíquense a construir”. ■ P

Mouriño dice no al plan Mérida

- México no pidió asistencia unilateral, se hizo un planteamiento responsable, señala
- La confianza mutua y el respeto de la soberanía, algunas de las bases del plan

México • Angélica Mercado

El gobierno de México rechazó las condiciones impuestas por el Congreso de Estados Unidos para otorgar los apoyos incluidos en la Iniciativa Mérida, al afirmar que cualquier esquema de seguimiento o verificación debe acordarse conjuntamente y respetar la soberanía.

“Los proyectos de iniciativas legislativas aprobadas en ambas cámaras del Congreso estadounidense incorporan algunos aspectos que las hacen, en sus versiones actuales, inaceptables para nuestro país”, dijo el secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño.

En un mensaje leído en la Segob, fijó la postura del gobierno respecto a las condiciones que aprobó el Senado estadounidense, que consistirían en: evaluar a la policía mexicana, que los militares se sometan a juicios civiles y no a fueros militares, que se respeten los derechos y que haya un constante intercambio de información.

Mouriño sostuvo que México no pidió asistencia unilateral, sino que hizo un planteamiento responsable para mejorar la cooperación bilateral de combate a la delincuencia organizada transnacional.

Por lo que la incorporación de medidas o evaluaciones unilaterales que pretendieran condicionar el ejercicio de los recursos comprometidos “resultaría, al mismo tiempo, profundamente contraria a su objetivo y espíritu, y contraproducente. Sería por ello inaceptable”.

Esto es aún más evidente — agregó — cuando las presuntas condicionalidades se refieren al logro de metas de política mucho más amplias, sin relación directa con el ejercicio transparente de los recursos destinados a nuestra lucha común.

En ese sentido, ponderó que la plena vigencia del Estado de Derecho y los derechos humanos, la presencia en el debate público de las organizaciones de la sociedad civil o el desarrollo de sistemas efectivos de control de confianza de todos los servidores públicos y en los tres órdenes de gobierno, que participan en esta lucha, son objetivos del gobierno de México.

Diría que el gobierno federal ha asumido un claro compromiso con cada uno de ellos y con la cooperación internacional.

“Tal compromiso, sin embargo, sólo podría ser asumido en el marco específico de la Iniciativa Mérida en tanto se refiriese directamente a las actividades que serían objeto de la evaluación conjunta propuesta en este contexto concreto.”

Al referir que México sigue con particular atención el proceso de debate en el Congreso estadounidense, advirtió, que el gobierno de Calderón “evaluará con todo cuidado si el resultado final del proceso legislativo se apega a estos criterios”.

Y de ello dependerá la decisión que se adoptará respecto a este aspecto de la Iniciativa Mérida, porque los proyectos de iniciativas legislativas aprobadas en ambas cámaras del Congreso estadounidense incorporan “algunos aspectos que las hacen, en sus versiones actuales, inaceptables para nuestro país”.

Puntualizó que el plan abre la posibilidad de concretar la cooperación bilateral para enfrentar con esfuerzos coordinados esta amenaza común, pero con base en los principios de responsabilidad compartida, confianza mutua y respeto a la soberanía y a la jurisdicción de cada país. ■ r

claves

Trabajo conjunto

• “El crimen organizado y el narcotráfico constituyen hoy la mayor y más inmediata amenaza a la tranquilidad y al bienestar de los mexicanos”, indicó el secretario de Gobernación.

• Sostuvo que la demanda estadounidense de drogas constituye la fuente principal de los recursos financieros de las organizaciones criminales que actúan en México.

• La Iniciativa Mérida será abordada en la reunión interparlamentaria México-Estados Unidos a efectuarse la próxima semana en Monterrey.

Aprobada con 70 votos

••• El 23 de mayo pasado, el Senado de Estados Unidos aprobó 350 millones de dólares para México como parte de la Iniciativa Mérida — 50 millones menos de los que aprobó la Cámara de Representantes y 150 millones por debajo de lo que solicitó el presidente George W. Bush —, pero condicionó la entrega de esos fondos a que se sometan a juicios civiles los militares acusados de violaciones a los derechos humanos y a la creación de un comité de lucha antinarco en el que participe la ciudadanía.

Los legisladores aprobaron, con 70 votos a favor y 26 en contra, la propuesta de ley de ayuda suplementaria para las guerras de Irak y Afganistán, en el orden de 165 mil millones de dólares, en la que se incluyeron varios proyectos de consumo interno y la Iniciativa Mérida, que asciende a 450 millones de dólares, con la que Estados Unidos quiere ayudar a combatir el narcotráfico y el crimen organizado. De ese monto, 350 millones son para México y 100 restantes a Centroamérica y el Caribe, ante la preocupación de que los narcotraficantes, acorralados, busquen rutas alternas para el trasiego de drogas.

México • Redacción

Criticán tolerancia a líderes

Érika Hernández

MÉXICO.- Para el panista Manuel Espino existe demasiada condescendencia con los líderes petroleros, cuando está muy clara la corrupción en esa organización sindical.

Sin decir nombres, indicó que, por ejemplo, quienes intentaron desaforar al líder petrolero Carlos Romero Deschamps por el Pemexgate, ahora deben negociar con él la reforma petrolera.

"Hay la percepción de demasiada condescendencia hacia los líderes sindicales, soy parte de una Legislatura en la que hubo gran interés por desaforar a Carlos Romero Deschamps por casos muy claros de corrupción.

"Y muchos de los que se empeñaron en el desafuero hoy tienen que negociar con él para que salga adelante la reforma, eso me parece que está significando una gran pérdida para el País", indicó el panista, quien tenía como coordinador en San Lázaro, en el 2002, a Felipe Calderón.

El ahora presidente de la Organización Demócrata Cristiana de América afirmó que es lamentable que se le tenga tanta tolerancia a la participación e influencia de líderes que se han empoderado como los petroleros.

Además reprochó que, a cambio de "muy poco", el PAN está dando grandes concesiones al PRI.

"Lo que más me preocupa es que en las negociaciones, en los acuerdos políticos, a cambio de muy poco se van a dar grandes concesiones a los que aparentemente van a permitir la reforma, tengo la impresión que se le ha dado demasiado al PRI, y muy poquito es lo que se está ganando, habrá que ver lo que resulta", comentó en conferencia de prensa.

En entrevista por separado, el senador panista Ramón Galindo afirmó que esa condescendencia va desde el Congreso por no legislar para castigar estos actos de corrupción e impunidad de los líderes petroleros hasta del Gobierno federal y la administración de Pemex por permitirlo.

Por ello, dijo, es momento de que el Gobierno del Presidente Calderón deje de tratar al sindicato de Pemex con "guante blanco" sin importar el costo político.

"(El Gobierno) No lo quiere tocar porque sabe que es una fuerza que lo puede meter en problemas, porque está apoyando la reforma energética, por eso accede a darle un trato especial, pero es momento de que rompa, no importa pagar el costo", comentó.

Rechaza Peña Nieto propuesta sobre consulta

El gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto, rechazó la consulta petrolera que propuso el jefe de gobierno capitalino, Marcelo Ebrad, por considerar que esto sólo serviría a los propósitos de algunos partidos que utilizarían a la ciudadanía para defender posturas políticas.

Puntualizó que sólo hará el sondeo en la entidad si el Senado así lo determina, porque no se puede intentar legislar en torno a la consulta ciudadana. Sostuvo que es un mecanismo que debe hacerse con mucho cuidado.

"El Estado de México no hará ninguna consulta; en primer lugar, porque es un tema que está revisando en este momento el Congreso de la Unión particularmente la Cámara de Senadores, y corresponderá a ellos definir si, eventualmente, se realiza algún tipo de consulta ciudadana.

"Si así lo determinan, por supuesto que la disposición del gobierno del estado es colaborar con esta entidad para hacer tal consulta (...) esta entidad da su total respaldo y respeto a los trabajos que se están realizando. En consecuencia, el gobierno del estado no tiene razón para llevar a cabo una consulta ciudadana" sostuvo el mandatario.

Entrevistado durante la inauguración de cuatro nuevos destinos en el aeropuerto internacional de Toluca, el gobernador mexiquense advirtió que las consultas deben ser tratadas con mucho cuidado y sólo como un elemento a considerar por el Congreso.

Dijo que resultan más oportunas en otro tipo de temas porque ayuda a moderar y a conocer lo que la ciudadanía opina sobre el tema. Lo que no se vale es que quieran utilizar a la opinión pública para defender posiciones políticas.

Peña Nieto subrayó que para eso existe un Congreso y que si la consulta eventualmente se estableciera deben ser muy cuidadosos con lo que se pregunta porque si el cuestionamiento es si la gente quiere que se privatice Pemex, es evidente que nadie lo va a aceptar y para ello no hace falta hacer una consulta.

"Lo que no puede pretenderse es hacer de la consulta un mecanismo que sólo sirva a propósitos de algún partido o de partidos políticos. Hay que tener respeto por la ciudadanía, respeto por la opinión ciudadana y será —insisto—, la Cámara o, en este caso, es el Senado de la República, quien defina si en los trabajos para llevar a cabo el análisis y revisión de la reforma energética se hace necesario hacer una consulta, y en esa disposición de colaborar estará el gobierno del estado" acotó el priista.

Pide explicaciones

Por otra parte el gobernador insistió que el anuncio de que no habrá excedentes petroleros sino hasta diciembre causó una frustración porque el Estado de México esperaba beneficios especiales para las entidades por los excedentes petroleros.

"La petición que hemos formulado a la Secretaría de Hacienda, es que haya una explicación amplia y suficiente de por qué no se registraron excedentes petroleros; se nos ha dado alguna explicación, es que obviamente corresponderá a la Cámara de Diputados asegurarse que esta explicación esté debidamente fundada y sustentada" concluyó el ejecutivo estatal. ■ r

Jubila Pemex a la disidencia

› Denuncian trabajadores que los retiran luego de señalar corrupción de líderes

Carole Simonnet
 ENVIADA

MINATITLÁN, Ver.- Trabajadores de Petróleos Mexicanos, PEMEX, aseguran que fueron jubilados anticipadamente, o liquidados, luego de denunciar actos de corrupción de sus dirigentes sindicales.

Los empleados son parte del grupo opositor a Carlos Romero Deschamps -secretario general del Sindicato Nacional Petrolero- y a los líderes de la Sección 10 de Minatitlán.

Una decena de ellos aseguró en entrevista que desde el año pasado enviaron expedientes a la Presidencia y a la PGR, para exigir que intervinieran y fincaran responsabilidades contra los dirigentes petroleros.

Hace una semana, a estos trabajadores que integran el grupo disidente que encabeza Pablo Pavón Vinales, les anunciaron que ya no trabajaban en la empresa y que estaban en la "lista negra" otros 80 miembros de la organización opositora a Romero Deschamps y a los líderes locales Jorge Wade y Donaciano González.

Luciano López, uno de los afectados, empleado de PEMEX durante 23 años, considera que él y sus compañeros son víctimas de represalias.

Defiende Fidel Herrera a sindicato

El Gobernador de Veracruz, Fidel Herrera, defendió ayer al sindicato de PEMEX y a sus dirigentes.

El Mandatario priista consideró que se trata de una organización gremial perseguida y martirizada por el PAN.

"Creo que esto hay que verlo con un gran cuidado, con respeto a la autonomía sindical. El de PEMEX ha sido un sindicato perseguido y martirizado desde la lógica de un panismo equivocado.

Ahí no tenemos duda", dijo.

Herrera defendió la posición de la dirigencia nacional del PRI, en el sentido de que cualquier reforma petrolera debe tomar en cuenta la opinión del gremio que lidera Carlos Romero Deschamps.

"Hemos señalado que ninguna reforma del petróleo y del gas es posible si no hay la participación del sindicato", indicó.

Claudia Guerrero

"El motivo es que nos encontramos en una lucha sindical en donde estamos exigiendo cuentas claras a nuestro dirigente a nivel local, Jorge Wade, y a nivel nacional, a Carlos Romero Deschamps, porque hay un enriquecimiento ilícito que hemos documentado", asegura López.

Desde el 2007, los disidentes enviaron expedientes -de los cuales Grupo Reforma tiene copias- al Presidente Felipe Calderón y al Procurador Eduardo Medina Mora.

En los documentos piden una auditoría a los comités ejecutivos locales para saber el destino de las cuotas sindicales de los más de 7 mil trabajadores adscritos a ella.

Exigen una auditoría a las ganancia

cias por transporte y lavado de autos, y por la renta de locales e instalaciones de la organización sindical y del llamado Frente Liberal Sindicalista, liderado por Wade.

También acusan al mismo dirigente de sustraer 13 millones de pesos de la tesorería del gremio para utilizarlos en su campaña como candidato a la diputación federal en el primer semestre del 2006.

Además, piden que se haga del conocimiento de todos los trabajado-

res cómo se repartieron alrededor de 200 puestos de nueva creación, en el Hospital Regional de PEMEX.

La secretaria particular de la Presidencia les contestó el 30 de marzo del 2007 que su asunto se había turnado a PEMEX.

Después, la paraestatal les respondió que no tenía autoridad para resolverlo por ser tema sindical.

Acusan a líderes
 NACIONAL 3

Ejecutan ladrones a Alcalde

MORELIA.- La Procuraduría de Justicia en Michoacán confirmó ayer la muerte del Alcalde de Villa Madero, Marcelo Ibarra Villa, quien fue ejecutado de un balazo en la cabeza por un comando armado.

Detalló que el político priista recibió un disparo que le atravesó el cráneo, así como nueve lesiones producidas con un arma blanca en cuello y tórax.

Sin embargo, las primeras investigaciones del crimen, ocurrido a las 22:30 horas del domingo en la Carretera Morelia-Villa Madero, presentan inconsistencias.

Ayer, el Procurador de Justicia, Miguel García Hurtado, informó que la principal línea de investigación que se sigue, basada en declaraciones de familiares, apunta hacia un posible intento de asalto a pesar de que los delincuentes no se llevaron ningún objeto de valor.

"Al señor Presidente le exigían que les entregara el dinero que llevaba; él manifestó que no traía ninguna cantidad de dinero. Lo empezaron a insultar y uno de ellos lo agredió con un objeto punzocortante, le produjo nueve lesiones", explicó García Hurtado.

"Al parecer él trató de refugiarse en la parte inferior del vehículo, y en cierto momento uno de los sujetos le disparó a corta distancia con un arma de fuego calibre 38 súper. El proyectil ingresó a un lado de la oreja derecha y tuvo orificio de salida en la oreja izquierda".

De acuerdo con los reportes oficiales, Ibarra Villa fue trasladado aún con signos vitales a una clínica de Morelia, pero falleció en el trayecto.

Al momento del ataque, el Edil viajaba con su esposa Laura Gamiño Vilchis, de 37 años, y dos de sus hijos menores, en una camioneta Lincoln, gris plata, modelo 1998 y placas PMG-4216, propiedad del Alcalde.

Los delincuentes no se llevaron la camioneta ni los objetos de valor que había en su interior, incluida una pantalla de plasma y un reproductor de DVD que la familia había adquirido unas horas antes.

García Hurtado señaló que los delincuentes portaban armas largas y cortas, además de cubrirse el rostro con pañuelos.

Según García, el Edil primero fue atacado con una navaja pequeña, pues las nueve heridas que recibió tienen menos de 2.5 centímetros de profundidad por medio centímetro de ancho.

"Ayúdenme por favor, ayúdenme por favor", fueron sus últimas palabras, según su viuda.

A pregunta expresa, el Procurador admitió que la versión del asalto no es del todo consistente.

"Si bien los hechos primarios nos pueden apuntar a un cierto sentido, no podemos darles el carácter de concluyente", dijo.

Ibarra Villa tenía cincuenta y cinco meses al frente del Villa Madero, Municipio a 50 kilómetros de Morelia.

La dirigencia estatal del PRI exigió esclarecer el crimen y acusó al Gobierno del clima de inseguridad.

"El artero asesinato (del Edil) es sólo un reflejo de la ineptitud del Gobierno del Estado, que cree que la delincuencia puede ser combatida con declaraciones", sentenció en un comunicado.

ASÍ LO DIJO



“Creo que esto es innegable, todo mundo reconoce a nivel nacional que se ha reducido el índice, las actividades del crimen organizado en Michoacán, pero no significa que han desaparecido ni que han desaparecido los delitos”.

Leonel Oodoy
Gobernador de Michoacán

Disputan Municipio

MORELIA.- La lucha del crimen por el control de Villa Madero y pueblos vecinos ha dejado varios muertos.

Según archivos policiales, la comunidad es la puerta a la zona de Tierra Caliente, que pelean los cárteles del Golfo, Sinaloa y del Milenio.

El 10 de enero, un comando ejecutó a José Alfredo Sosa y Eduardo Martínez, elementos de la AFL.

El 21 de agosto del 2007, cuatro personas fallecieron en el Paso del Tigre en una emboscada. Mientras que argumentando haber recibido narcoamenazas, el 19 de septiembre del 2006 renunciaron los 32 policías municipales.

Dos años antes, el 17 de septiembre del 2005, mataron a Eugenio Villalobos, ex Alcalde de Acuitzio.

MURAL / Staff

CÚPULA



S. CABAÑAS

MUY ACTIVO ANDUVO el fin de semana el vicedirector de la UdeG, **Gabriel Torres**.

EL FUNCIONARIO universitario se concentró en la búsqueda de un Ombudsman para los medios universitarios, luego de que **Enrique Sánchez Ruiz** renunció al cargo denunciando presiones por la primera, única y última recomendación que emitió.

DIGEN QUE en su peregrinar, Torres encontró un desaire, el de **Guillermo Orozco**, investigador del Departamento de Estudios de la Comunicación Social de la UdeG, quien no quiso entrarle al toro después del incidente que enfrentó su colega Sánchez Ruiz.

FINALMENTE SALIÓ humo blanco y fue nombrado **José Luis Vázquez Baeza**, director de la Escuela de Periodismo **Carlos Septién García**, quien encabezará un consejo consultivo que deberá sesionar mensualmente.

LO QUE LLAMÓ la atención es que fue el Rector **Carlos Briseño** quien salió a hacer el anuncio del nuevo Ombudsman.

NO ESTUVO Torres, quien con su intervención complicó el caso de Sánchez Ruiz al presionarlo para que se retractara, ni el Secretario General universitario, **Alfredo Peña**, quien según el organigrama es el responsable, en la universidad.

TAMPOCO LLEGÓ el Director General de Medios (DGM), **Rogelio Campos**.

EN SU LUGAR, Briseño se llevó a la chiquillada, es decir, a los directores de áreas que están asignados a DGM.

LOS CAMBIOS en el Registro Civil de Jalisco se consumaron, pero... quedaron muchas dudas sobre el origen de los mismos.

PARA LA CONTRALORA, **Maricarmen Mendoza**, hay presuntas irregularidades en el cobro de actas que se van a investigar, además de que hay quien acusa la existencia de 'aviadores'.

PERO... PARA ALGUNOS militantes panistas, los despidos son un golpe político instrumentado para crear vacantes y cubrirlos con gente leal a quienes están en el poder.

EN LUGAR DE **Javier Silva Haro** entrará **Julio Edgar Campos Molina** en la dirección de Apoyo a Oficialía, y **Gilda Vanesa López Mena** sustituyó a **Benjamín Castillo Díaz**, en la dirección del Archivo Histórico del Registro Civil.

AHORA QUE... suena raro que los cambios se hagan antes de que empiece la auditoría que solicitó el director saliente. ¿Cuál será la trama?

POR LO PRONTO **Ricardo Sáinz Morales**, quien fungirá como director general, comenzó ayer a recibir la oficina con la promesa de que reducirá las filas para tramitar actas y continuará la modernización del Registro. ¿Será?

PARECÍA CHISTE pero resultó en serio: el Gobierno de **Humberto Moreira** anda presumiendo como suyo del triunfo de Santos como campeón del fútbol mexicano.

ALLÁ EN La Laguna se comenta que la euforia del Gobierno estatal revela una vieja pugna local: la del Gobernador priista con el Alcalde panista de Torreón, **José Ángel Pérez Hernández**.

QUIENES lo conocen de tiempo atrás comentan que el edil ha sido fanático del Santos ¡hasta cuando no ganaba!

PERO AHORA que los 'Guerreros' son campeones, Moreira ya se puso también la camiseta y quiere aparecer como el auténtico jugador número 12 del equipo.

EL ASUNTO pudiera parecer intrascendente si no fuera porque, a decir de los lagunenses, esa disputa futbolera es una muestra más del pleito eterno entre ambos funcionarios, que no se ponen de acuerdo ni para echarle porras a su equipo. ¡Santos desacuerdos!

la tremenda corte

Brevismo Tome aire y lea de corrido: Enrique Galván solicitó amparo, el TAE le dijo que no, Siteur citó con urgencia y ya tenemos al operador del Macrobus: la empresa de la Alianza de Camioneros y la ruta 621.

Cantada La selección de la Alianza como operadora estaba prevista, pues la mancuerna con la ruta 621 garantizaba el control de todas las rutas que circulan por el corredor Independencia-Gobernador Curiel.

Expediente X El caso Galván habrá que etiquetarlo como el primer gran misterio de la Administración emilista: ¿cómo se pasó de transportista fiel, que ofreció su apoyo en la campaña panista, a ser el primer desahuciado político del sexenio?

Sin pelar Algunos consejeros electorales se han incomodado con la exhibición de sus negociaciones de liquidación, a destiempo, con pagos de gasolina que no han usado y bonos de elecciones que no han coordinado. Uno es Carlos Maguey, al aire ayer en *Metrópolis*. Quieren irse con la panza llena y que nadie les pase factura.

Cabezones Los consejeros electorales exigen se reconozca su trabajo y, sobre todo, su labor para que la elección de 2006 saliera sin complicaciones. Hay quienes, en cambio, piensan que habría que agradecerle a Arturo Zamora, el candidato priista que no impugnó. Antes le cateaban la casa, hoy parece aliado del gobernador. Hay que aceptarles a los consejeros que ellos no piden irse: los diputados exigen sus cabezas.

Ni las gallinas ponen Más de 24 horas tardó en reaccionar el gobierno del estado en relación con la balacera del domingo, en calles de Zapopan. El gobierno estatal mostró un respeto a prueba de

balas del sagrado domingo. ¿Buscaba una palabra de aliento? Vengase mañana.

¿Y la inteligencia, apá? El que habló fue Luis Carlos Nájera, secretario de Seguridad. Se vanaglorió de que una policía municipal "resolviera el caso exitosamente" y elogió la coordinación entre corporaciones. Lo que se sabe es que la detención de los presuntos sicarios fue una casualidad. De no haber cometido una infracción de tránsito, los policías no se habrían enterado del arsenal que transportaba el convoy.

Conveniencia Aprovechando, el alcalde de Zapopan, el panista Juan Sánchez Aldana, anunció una nueva compra de armamento y de más chalecos blindados. Esta vez no le puso cantidad a la adquisición, seguro para que no sucediera lo de la semana pasada, cuando intentó comprar 900 armaduras y se frustró la petición.

Clasistas El jefe de la Policía de Zapopan, Francisco Espinoza Martínez, informó que se comprarán chalecos blindados con fondos federales y que, a diferencia de los entregados hace unos días, serán de nivel 4 de seguridad. ¿O sea que habrá policías protegidos con buenos chalecos y otros que seguirán portando chalecos patito?

Amor de lejos La UdeG inauguró el concepto *teleombudsman*. Al asumir la defensoría de la audiencia universitaria, José Luis Vázquez Baeza prometió hacer un trabajo profesional y viajar mucho entre la ciudad de México, donde dirige la escuela de periodismo Carlos Septién García, y Guadalajara, para tomar de cerca el pulso de Medios UdeG. ¿Aplica "el que llama paga"?

Impugnado Académicos de la UdeG cuestionan en un desplegado la forma

como fue nombrado Vázquez Baeza, al *dédazo*, y lamentan que no se haya escogido a alguien de casa o que al menos viva en Jalisco. Piden que se transparente la política informativa de la Universidad, en la que ven incongruencias, y aseguran que Enrique Sánchez Ruiz renunció por presiones de la Vicerrectoría, que encabeza Gabriel Torres. ¡Ups! Más informes, consulte la página 25.

Cuidando rancho A la presentación del defensor universitario no acudieron el secretario general de la Universidad, Alfredo Peña, de quien oficialmente dependen los medios de la UdeG, ni el titular de la Dirección de Medios, Rogelio Campos. En cambio sí estuvo Marco Levario Turcott. El director de *Etcétera*, editada en la ciudad de México, hace callo en eso de placearse.

Brincolines Sin consultar a su consejo ciudadano, el Instituto Jalisciense de las Mujeres presentó en el Congreso del Estado una iniciativa de ley sobre la igualdad entre hombres y mujeres. Se dice que, por órdenes de Jorge Salinas, la iniciativa se detuvo en la Comisión de Asuntos Constitucionales y no se envió a la Comisión de Equidad y Género. Hay voces que afirman que la iniciativa está hecha a la medida de los panistas, aparte de que en la Comisión de Equidad no tienen mayoría.

Chamaqueo La razón para que el diputado priista Hugo Gaeta votara con los panistas para que la revocación de mandato no se volviera ley fue de peso. Y de centavos. Corre la versión de que Gaeta negoció con la fracción del PAN que la cuenta pública de Hostotipaquillo, de cuando él fue alcalde, saliera limpiísima (pía, en términos emilistas) y no se le fincaran cargos. Algunos panistas presumen que *chamaquearon* a Gaeta y hasta afirman que les salió barato.



RUMORES EN CORTO

▷ DIRECTOR "CHAROLAIS"

Muy activo estaba ayer, en horario laboral, el director de Control de Procesos del Ayuntamiento de Guadalajara, Daniel Aguirre Llamas, pero en oficinas municipales de Zapopan. Andaba buscando, a toda costa, que alguien le ayudara a "bajarle" a una multa que le impuso la Dirección General de Inspección de Reglamentos a un empleado por transportar en una camioneta 400 litros de diesel y 200 de gasolina, sin contar con el permiso correspondiente. El funcionario tapatío quería "charolear" para que la multa por tres mil pesos tuviera una rebajita, o de plano que se la condonaran, y hasta amagó con tratar su asunto directamente con el alcalde, Juan Sánchez Aldana. ¿De veras será tan influyente?

▷ FIESTA PARA TOÑO

En una fiesta "sorpresa", de la que se supo días antes, los emilistas festejaron el viernes el cumpleaños del secretario particular del gobernador, Antonio Gloria. A la reunión, en una terraza ubicada por la Avenida Clouthier, llegó el mariachi para cantarle las mañanitas con el coro de los presentes en medio de una taquiza con cerveza, refrescos y tequila. Estuvieron presentes puros cuates: Tomás Coronado, Pedro Ruiz Higuera, César y Alejandro Madrigal, Sergio Tavares, Armando Prieto, Alonso Lizaola, Miguel Raygoza, Francisco Padilla e invitados de diferentes distritos. El ambiente fue más de reunión social que de festejo, luego de la declinación del cumpleaños a favor de Rodolfo Ocampo como aspirante a la alcaldía tapatía.

▷ ¿SERÁ MELÓN O SANDÍA?

Aunque no lo quiere hacer oficial, y lo niega, el coordinador de los diputados del PAN, Jorge Salinas, ya tiene a sus operadores trabajando en los comités distritales de Guadalajara para ganar adeptos en su intención de ser alcalde. Pero según comentan algunos conocedores, esta muy consciente de que los vientos no son a su favor, ya que el Comité Municipal tapatío más bien se inclinaría por su oponente, Rodolfo Ocampo, al igual que la cantidad de militantes en el padrón, por lo que las afiliaciones tampoco las tiene aseguradas. Veladamente, Salinas Osornio tiró un "pial" para tantear que, si no la hace como candidato a presidente municipal, podría voltear sus ojos a una diputación federal.

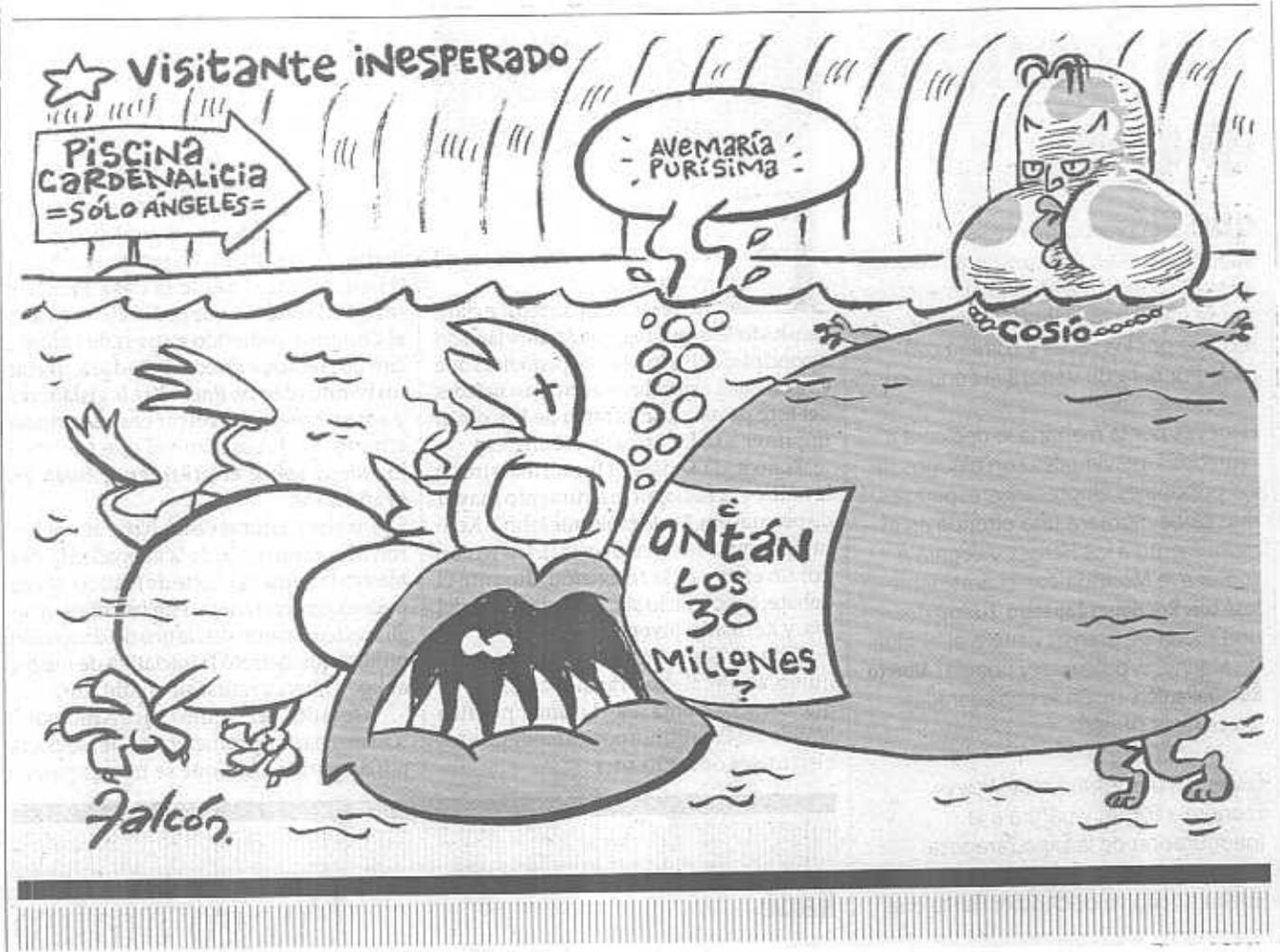
▷ SACANDO CUENTAS

Como le adelantamos, la reunión en Tapalpa del grupo de Francisco Ramírez Acuña, para resolver lo de su cuenta pública de 2006 por miles de millones de pesos, se realizó y estuvieron todos los que en su tiempo fueron su gabinete de trabajo para aclarar una por una las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación. Como estaban en un ambiente campestre, el anfitrión, el secretario general del Ayuntamiento tapatío, Alfonso Rejón, les ofreció a los asistentes borrego y moronga, mientras hacían sus cuentas, que a lo mejor no serán tan alegres.

▷ GRILLA SECRETARIAL

Y parece que el Gobierno del Estado echó la casa por la ventana el pasado sábado en los patios de Palacio de Gobierno, donde organizó una mega fiesta para los nueve secretarios generales de Gobierno del país que estuvieron en un encuentro donde, dicen en corto, hablaron de la estrategia electoral para el próximo año, ya que casualmente los asistentes eran panistas.

Correo: encorto@informador.com.mx





la resortera

paco navarrete

ALEGRÍA EN EL CONGRESO ESTATAL...



Primera tarea para los magistrados electorales que recién restituyeron:



PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Revocación de mandato



Si es un mandato constitucional el que establece que la soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo; que todo poder público dimana del pueblo y se instituye para su beneficio; y que el pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la

forma de su gobierno, los diputados del Congreso de Jalisco están obligados a escuchar una demanda que día con día crece y que exige que se establezca en la Constitución Política del Estado de Jalisco, en la Ley de Participación Ciudadana, y en la Ley Electoral de la entidad, la disposición que garantice a los ciudadanos la posibilidad de revocarle el mandato, para destituirlos, a los

presuntos servidores públicos ineptos, negligentes, corruptos e irresponsables.

La obligación de los diputados, de escuchar y acatar la voz de los ciudadanos, se reitera en otros principios constitucionales que advierten que el pueblo ejerce su soberanía por medio de los Poderes de la Unión en el ámbito federal y por los de los Estados, en los casos de cada una de las entidades federativas del País.

La revocación de mandato es una herramienta necesaria para que la gente puede liberarse de presuntos servidores públicos que pudren las instituciones al conducirse con irresponsabilidad, negligencia, frivolidad, excesos y corrupción flagrante, ante la frustración y rabia de los ciudadanos que en la

práctica nada pueden hacer para despedirlos, pese a que en estricto sentido todos ellos son empleados del pueblo.

Por eso sería obligado que la mayoría de los diputados panistas del Congreso de Jalisco rectificara su conducta y retomara el análisis de esta exigencia ciudadana, luego de que el Pleno de esa asamblea legislativa rechazó el pasado viernes 30 de mayo analizar y votar un dictamen que contemplaba incluir en la reforma electoral local esa herramienta al servicio de la gente.

La votación para incluir la revocación de mandato en la agenda de la reforma electoral era apoyada por 19 legisladores de oposición y la rechazaban los 20 diputados del PAN, a quienes se sumó el priista **Hugo Gaeta Esparza**, para lograr la mayoría simple que impidió que la propuesta fuera analizada formalmente.

Sin embargo, los diputados locales están obligados a poner a disposición de la sociedad esa herramienta de control sobre los malos servidores públicos, para inhibir los excesos, la corrupción y el manejo arbitrario de los asuntos del Gobierno, aunque para ello se establezcan procedimientos estrictos, con reglas muy claras, que garanticen su oportuna y correcta aplicación, ajustada a la racionalidad, como sería el definir un porcentaje mínimo de firmas y voluntades que respaldaran una iniciativa de esta naturaleza.

Habría de analizarse con sensatez y prudencia, que ese porcentaje de ciudadanos que pudieran pro-

mover la revocación de mandato fuera representativo, sobre el total de personas con derecho a voto incluidas en el padrón de electoral o sobre el total de sufragios emitidos en la entidad, el distrito o el Municipio en donde fuera necesario realizar este tipo de ejercicio democrático.

Los diputados locales tienen que asumir, humildemente, la exigencia de la sociedad, tomando en consideración que la incorporación de esta herramienta no sería aplicable a quienes ya fueron electos para los mandatos que actualmente cumplen, como los propios legisladores que la aprobarían, los presidentes municipales en funciones y el mismo Gobernador actual.


**EN TRES
PATADAS**

 Diego
Petersen
Farah

¿Y los ciudadanos qué ganamos?

Una sola pregunta para los diputados: ¿y los ciudadanos qué ganamos? Los partidos se van a ahorrar las multas (ellos dicen que injustas) que les iba a imponer el Instituto Electoral y van a poner gente de su "confianza" como consejeros. Gracias a la reforma tendrán más dinero público y más control sobre los procesos de fiscalización. Los consejeros van a ganar una indemnización como si hubieran trabajado lo que no van a trabajar. Los ciudadanos sólo ponemos la lana para las campañas, más lana para indemnizaciones y la carota de babosos, porque además los diputados dirán que el nuevo será un "consejo ciudadano" electo por los "representantes populares".

Los defensores de la reforma (los partidos, porque nadie más la defiende) dicen que ganaremos un mejor consejo porque el actual es muy malo. En eso hasta podíamos coincidir. Los actuales consejeros, salvo excepciones, son de un perfil muy bajo, de un nivel técnico pésimo y de un nivel de grilla altísimo. Todos fueron puestos por cuotas y sin más argumento que la fidelidad posible o probada a un grupo político. Valga un ejemplo: un ciudadano preocupado se atrevió a comentar con los panistas sobre uno de los consejeros —que hace tres años, decidieron que repitiera— que el señor no sólo no sabía nada de procesos electorales sino que se robaba los garrafones (descaradamente bajaba garrafones vacíos de su camioneta y pedía que subieran otros llenos). La respuesta fue lacónica: "Sí, pero nos es muy fiel". Con ese argumento repitió y seguramente por lo mismo piensa repetir otra vez.

¿Cómo nos quieren vender que los ciudadanos ganaremos un mejor instituto si de entrada están planteando que algunos de esos consejeros, que los propios diputados consideran que hicieron mal su trabajo, repitan? ¿Cómo quieren que les compremos la idea de que el golpe es legal y al mismo tiempo plantean pagarles una indemniza-

cion como si ya hubieran perdido el juicio por destitución? Ya hicieron la reforma y le dieron en la torre a la institucionalidad, por más mediocre que haya sido la institución. Lo que toca ahora es asegurar que el nuevo consejo sea de un nivel superior, y esto implica, primero, que ninguno de los que está repita; segundo, que la convocatoria sea abierta y transparente; tercero, que el reparto no sea por cuotas y, finalmente, que exista un mecanismo para escoger a los mejores y no para vetarlos como ha sido en otras ocasiones. Yo apuesto (espero equivocarme) que el nuevo consejo será peor que el que se va. Primera ley de Murphy: si algo puede salir mal, saldrá mal. Ya veremos. ■

diego.petersen@milenio.com

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**

Periodista

Galván detrás de Gaeta

Independientemente de lo que haya sucedido ayer al interior del PRI, entre los diputados de este partido se asegura que quien está detrás de la decisión de Hugo Daniel Gaeta Esparza de votar en contra de la inclusión de la revocación de mandato en la reforma electoral, es su compañero y ex dirigente estatal, Javier Alejandro Galván Guerrero.

«Gaeta no es capaz de hacer nada si no es por instrucción de Galván», se escuchó decir, incluso, a legisladores de otros partidos.

Si es cierto lo que dicen los diputados del PRI, ¿cuál es el interés de Galván Guerrero porque la figura de la revocación de mandato no exista en Jalisco, como ya existe en otras dos entidades? Dicen que no es tanto que crea que algún día dicha figura podría ser utilizada en su contra, ni tampoco que se haya coludido con los panistas para ayudarlos a concretar la instrucción que habrían recibido de su Comité Ejecutivo Nacional, de que por ningún motivo deberían de apoyar la revocación de mandato.

No, entre los priistas existe la certeza de que se trata de una lucha de fuerzas con su sucesor y actual dirigente del partido, su compadre Javier Guízar Macías, en su propósito de ser el coordinador de su fracción legislativa.

Espaldarazo. «Fue un mensaje para Guízar», coincidieron algunos diputados del tricolor, que no tienen la menor duda de que la «mano» de Galván estuvo debajo de la de Gaeta Esparza al momento de apretar el botón del pizarrón legislativo para votar en sentido contrario del resto de los priistas e igual que el de los panistas.

Entre estos diputados cuentan que Guízar Macías ha dado su «espaldarazo» a Juan Carlos Castellanos Casillas para que continúe como coordinador de su fracción, y le ha pedido a los diputados que se pongan a trabajar con él.

Si es cierto que ese es su deseo, ¿por qué Galván no es el coordinador de los diputados del PRI?

Estos, ni tardos ni perezosos, argumentan: porque Javier Galván se convertiría en un poder paralelo a la dirigencia.

Esto es lo que se comenta al interior de la fracción legislativa de los priistas, quienes conocen muy bien tanto a Hugo Gaeta como a Javier Galván, y «si el río suena, es porque agua lleva».

Carambola. Por otro lado, ante la versión de que el diputado panista Francisco Padilla le pasó su teléfono a Hugo Gaeta para que recibiera la felicitación del gobernador Emilio González Márquez —quien supuestamente se encontraba al otro lado de la línea—, por el sentido de su voto, la llamada no deja de ser significativa. Valga decir que ni Padilla ni Gaeta han negado esta versión.

Y es que se asegura que de haber procedido la inclusión de la revocación del mandato en la reforma electoral, se hubiese podido aplicar al actual titular del Ejecutivo si no se hubiera incluido un artículo transitorio que especificara que dicha medida entraba en vigor hasta después del 2012.

Pero como los «hubiera» no existen, todo queda en el plano de la especulación, pero en este marco es que se explicaría y entendería la llamada de González Márquez a Gaeta Esparza, vía Francisco Padilla.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

No ver más allá de la nariz

IVABELLE ARROYO

Las cosas están así: los partidos políticos mandan y los ciudadanos a callar. Y las normas a volar, y el futuro a comprimirse y las instituciones a exprimirse, a estirarse, a ordeñarse, a inutilizarse.

Por si usted aún no lo sabe o no lo ha leído en Facebook, los diputados jaliscienses han aprobado reformas a la Constitución local con el fin de multiplicar por cuatro el dinero público que reciben para no hacer nada en periodos de paz. De paso, aprovecharon para hacerse de un ilusorio control del aparato electoral inventado para que jueguen a llegar al poder.

Estos diputados, encabezados por Jorge Salinas, Juan Carlos Castellanos y ¿quién más? Ah, sí, nadie más, por lo menos dentro de las instalaciones del Congreso aunque hay voces cantantes y cómplices en la UdeG o en alguna supersecretaría panista, pero eso ya es otro cantar.

Les decía: estos legisladores han hecho lo que se espera que los políticos de más cortas miras hagan en cuanto tienen una silla enfrente: arrebatarla, ensuciarla y asegurarse de que nadie más, nunca, nunca, pueda usarla otra vez. Ensucian las sillas para el futuro y no se dan cuenta de que quienes

las pueden necesitar son ellos.

La metáfora es boba, pero funciona. Mire usted, hace apenas 10 años la demanda generalizada todavía era la de tener democracia en el País, reglas claras en el Estado, contrapesos en el poder, instituciones autónomas. Es más, todavía se pide con ingenuidad algo de transparencia y rendición de cuentas. ¿Y para qué creen que se pedían estos bonitos instrumentos? Para que nunca más, ningún ciudadano, ningún partido político, ninguna agrupación y ningún político se viera maniatado, bocabajeado o de plano asesinado por el cacique en turno. Si uno tenía la suerte de ser el cacique o de apostarle al ganador, hurra, pero si no, si uno perdía, no era cosa de ir a llorar la chamba: en muchos casos había que salvar el pellejo.

Pero explíqueme eso, muy despacio, a Jorge Salinas, a Abraham González Uyeda, a Rodolfo Ocampo, y a cualquier otro pelado que tenga intención de seguir su carrera política compitiendo en la arena electoral. ¿Acaso no se han dado cuenta de que adentro de su partido aún exigen reglas claras? ¿Para qué, eh? Para tener certezas. Una cosa es jugar sucio y que no te cachén y otra muy otra, es que el juego mismo no sea claro y que el resultado no pue-

da acatarse. Todos salen perdiendo y algunos más.

Los diputados no lo entienden. En cuanto vieron la oportunidad de modificar las normas más sagradas de este Estado para asegurarse el futuro inmediato, no lo pensaron dos veces, babearon un poco, tartamudearon en algunos medios de comunicación y acto seguido olvidaron que van a salir a matarse a la jungla de la política. Se cuadruplicaron los pesos, abrieron la puerta para cambiar a los consejeros electorales (da lo mismo, de todas formas los pusieron ellos, pero cómo friegan con la quitadera y la gastadera) y, lo peor de todo, crearon un fiscal para revisarles las cuentas porque no confían en un órgano colegiado como el consejo del Instituto Electoral.

La lógica política de la democracia jalisciense es la de la repartición y ésta obró una vez más en beneficio de la clase política de hoy: no hubo legislador que se opusiera a las medidas con suficientes pantalones (¡es una expresión, que no me escriban las feministas!), como no va a haber consejero electoral que se resista a obtener el sueldo de los próximos dos años sin tener que trabajarlos. Cuando se paga por adelantado, no hay amparo que valga.

Bien, las cosas están así. No es que la democracia vaya a morir este mes porque los partidos cambien a los consejeros electorales. Tampoco es que ya ninguna elección valga de aquí en adelante, pero la tendencia es clara: los hombres que hoy están en el poder están construyendo un entorno autoritario que van a

usar los hombres que mañana lleguen a mandar. Lo que no han contemplado los diputados es que quizá no les toque a ellos, pero eso les pasa por no ver más allá de su nariz.

OMBUDSMAN DE LA UDEG

Lo que diferencia a la clase política que rodea a Carlos Briseño de la clase política que rodeaba a Raúl Padilla (a) el enemigo, es la extrema sensibilidad. ¿Qué delicada piel tienen los de ahora! No se les puede decir algo porque saltan desde el helicóptero. Desde que llegó Briseño, la radio universitaria es un altavoz de Rectoría y ya todos lo sabían. Incorporar a un ombudsman que con cualquier crítica les iba a sacar salpuldido era un contrasentido. Apenas alzó la voz y se armó Troya. Caray, pedirles que dijeran algo sobre las mentadas al Gobernador era, de veras, una minucia.

arroyomural@yahoo.com.mx

El epicentro de la comedia

PACO NAVARRETE

Después de mi comentario publicado aquí hace una semana, iba a dejar en paz los desfiguros recientes en Radio Universidad. Y anda tú que las cosas siguieron un curso radical: en plena celebración por los 34 años de tan entrañable estación, y luego de emitir su primera recomendación, el Ombudsman de Medios UdeG se topó con el aparato estalinista universitario... y sin nadie que lo defendiera.

El martes pasado relaté aquí que el recién nombrado defensor del público, Enrique Sánchez Ruiz, emitió una recomendación al director de información de Radio UdeG, Leonardo Schwebel, porque varios escuchas se quejaron del sospechoso silencio que guardó la estación respecto de las mentadas que le llovieron al Gobernador en el Centro Universitario de Lagos de Moreno, donde se encontraba Gonzalitos por romántica invitación de Su Majestad Briseño, Rector general de la Universidad.

Uno hubiera imaginado que el señor Schwebel leería la carta al aire y le daría respuesta expedita: "tiene usted razón, señor Ombudsman y mil disculpas, etcétera", o "no estoy de acuerdo, por esto y por esto"... y luego, aclarada la cuestión, a otros asuntos.

Pero no: primero, la carta -respetuosa, puntual- tronó como si fuera una declaración de guerra. En Rectoría se revolviaron sus majestades como caracolas con sal... y rodaron cabezas. Por lo pronto, la del ombudsman.

Pero ya sediento de sangre, el vicerrector Gabriel Torres aprovechó expedito el ídem para golpear al director de Medios, Rogelio Campos, que juega para el equipo del Jefe Máximo, Raúl Padilla, y no para el del Jefe Mínimo, que es Briseño. Y como en la triple AAA, la sangre amenazó con salpicar fuera del ring... pero en homenaje a Sergio Esquivel, todo acabó en una simple mascarada.

Lo que no deja de llamar mi atención es la capacidad de la Universidad para hacer tormentas en vasos de agua, y de sus grillos mayores para utilizar cualquier crítica como excusa para pegarle al equipo contrario.

Cualquier medio que tenga el privilegio de un Ombudsman, no le exige a éste hacer una investigación exhaustiva ni otorgar derechos de réplica (eso corresponde, en todo caso, al medio mismo). El doctor Sánchez Ruiz representaba a los escuchas, era portavoz de sus quejas. Y debía hacerlo en público. Si no ¿qué caso tiene? De hecho, tales espacios son muy populares (el diario local Público tiene uno, semanal, a semejanza del madrileño El País). En pocas palabras: eso vende y te hace ver bien.

La palabra del defensor no es ley, porque no es juez, es parte. Que es un "defensor", saaabe. No hay que confundir su labor con la de una institución como la de Derechos Humanos. Manden, por favor, al señor vicerrector de regreso a la escuela. Pero no sólo a él, también al flamante "ase-

sor" que, billete de por medio, definió las nuevas reglas del juego: las quejas deben pasar primero por los directivos, antes de que se emita la recomendación. Es decir, éstos van decidir qué quejas son procedentes (¡ay, don Briseño! ¡Qué buen Gobernador será! Yo ya quiero votar por usted; permítame destapararlo desde ahora. Y por favor, pongan al jovenazo Torres en la Rectoría. Total, ya qué).

Así que el defensor del público cumple con dar voz a los escuchas (o lectores, o televidentes). El responsable implicado -el jefe de información, en este caso- atenderá dichas quejas y ya sabrá qué respuesta darles. Tan fácil como difundir la carta en la misma radio, sin mayor trámite, igual que cualquier llamada o mensaje del auditorio, y darle respuesta, pero no chantajeando a la reportera en plena emisión, como hizo el señor Schwebel el miércoles pasado: "¿alguien te presionó o te censuró?... "(gulp) claro que no, jefazo"... ¡pues ni modo que diga que sí! Es precisamente ese tipo de prácticas, y el destiempo en que ocurren, lo que evidencia falta de claridad en el manejo informativo. Para notarlo no se necesita un ombudsman, ni los "periodicazos" con mala leche propinados por individuos de baja ralea como un servidor...

Se necesita tan sólo aprender a distinguir información de propaganda.

>La Fuente<



**José
Carlos
Legaspi**
Comentarista

La macro indemnización electoral

Hoy no se fia... La fuerte oposición popular podría derrumbar el millonario «regalito» que los diputados pretenden dar a los actuales consejeros del Instituto Electoral de Jalisco por el despido de que serán objeto.

Las peregrinas argumentaciones de algunos consejeros, como el que «ya tenían compromisos económicos personales» -basados en sus futuros emolumentos- no pueden ser más que patadas de ahogado o aquello de que «de lo perdido lo que aparezca» o más aún el muy popular, «me clavaron el puñal, pero se los ensangrenté».

La ley es muy clara: cuando se despide a un empleado, sea de la categoría que fuere, se le remunerar tres meses (descontándole los consabidos impuestos).

Los diputados quieren acallar la «bronca» con los casi dos millones de pesos que se pretende adjudicar a los consejeros.

Bajo la lógica de los futuros indemnizados del IEJ, todas aquellas personas que han sido o serán despedidas por empresas privadas o públicas, podrían exigir, ya no pedir, exigir que se les pague una indemnización basada en los posibles años que el trabajador iba a laborar en la empresa. ¿Cuándo o dónde se ha visto eso?

De hacerlo, los legisladores locales crearían una jurisprudencia a la que, sin duda alguna, todos los trabajadores recurrirían para llevarse la gran tajada, vía compensación, «por los años que ya no podrán trabajar y en la cual basaron sus deudas, compras» -y aún derroches-, de donde fueren despedidos.

Eso lo pretendieron hacer algunos años atrás los «esforzados y sacrificadísimos» panistas que inauguraron la era albicelestial en los gobiernos, con los famosos «seguros dotales», contratados por Alberto Cárdenas Jiménez y su pléyade administrativa.

Sin embargo, la maniobra de la embozada indemnización fue descubierta y anulada por la presión de la Opinión Pública.

Como los «cacharon» en la maroma, los beneficiados tuvieron que desistir de la muy gandaya «pensión» millonaria.

Sin ser abogánsters, ni fiscalistas, menos jueces laborales, parece tan sencillo el asunto como que al desaparecer el Instituto Electoral del Estado de Jalisco, se acaba la relación laboral con todos y cada uno de los empleados, sean de angón o no.

A todos, por ley, les correspondería entonces la legal indemnización de tres meses de sueldo.

...mañana tampoco. Y si el nuevo organismo los recontratara, crearían una nueva obligación laboral. Es lo que se hace en todas las empresas. Es lo que debería hacerse.

Pero el «debiera» no existe en la grilla. A leguas se ve que los diputados se sacaron de la manga la macro indemnización a los consejeros electorales para evitar varios frentes abiertos en su peculiar guerra contra la democracia.

>Itinerario Político<



Ricardo Alemán

Analista Político

PRD: pelean la consulta

Por donde se quiera ver, es un acierto político, pero sobre todo mediático, promover una consulta popular sobre la reforma petrolera. Y es que si bien el resultado del sondeo no servirá para nada --porque los únicos votos válidos para aprobar o rechazar la reforma son los de los legisladores--, sí será un potente instrumento político-mediático para destruir la reforma de Calderón, la alianza PRI-PAN y, como efecto colateral, para acrecentar la popularidad de sus creadores.

Todos saben que esa idea surgió de la siempre fértil creatividad política de Andrés López Obrador, quien calculó que al proponer una consulta popular nacional deslegitimaría el debate que se da en el Senado de la República y ganaría aún más tiempo para su causa. Es decir, que en tanto siga vivo el tema de la reforma petrolera --o si se quiere, en tanto no exista reforma--, liderazgos como el de «el movimiento soy yo» tienen posibilidades de exposición mediática. De seguir vivos, pues.

Pero resulta que en el PRD ya se dio por iniciada la temporada de caza --para cazar la candidatura presidencial, claro-- y ninguna de las partes en disputa parece dispuesta a dejar el camino libre al legítimo, y menos dejarán que se apropie de la causa petrolera para convertirla en plataforma para su aspiración presidencial rumbo al 2012.

Así, por ejemplo, en días pasados y de manera pública, «el movimiento soy yo» agradeció al Ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano haberse sumado a su movimiento en defensa del petróleo. Pero no pasaron muchos días para que el propio Cárdenas --que se dice dueño de la herencia cultural petrolera-- reprendió de manera pública a su otrora hijo político --hoy automotejado «el movimiento soy

yo»--, al señalar como «desubicada, excluyente y limitativa» la apreciación que hace López Obrador sobre la causa petrolera.

Dijo textual: «Me parece --y lo digo con todo respeto al compañero-- una declaración desubicada, excluyente y limitativa, pues debiéramos, en todo caso, congratularnos en coincidir con todos, con quien sea, en una causa patriótica, que nos rebasa a individuos y organizaciones, que circunstancialmente puede tener múltiples cabezas, que no debe estrecharse personalizándola y respecto a la cual debiéramos busca la concurrencia de la más amplia pluralidad política». ¿Cuál fue el mensaje político que le mandó Cárdenas a AMLO?

Bastante claro. La causa petrolera no será de López Obrador, sino del PRD. ¿Y quién es hoy el PRD? Pues sí, Los Chuchos y el clan Cárdenas. Lo más interesante de la turbulencia que ha vivido el más importante partido de la llamada izquierda mexicana es que se produjeron reacomodos impensables hace muy poco tiempo. Y el grupo que fue combatido en los últimos 18 años por Cárdenas y AMLO, el de Los Chuchos, ahora está en franca alianza con Cárdenas, quien hoy tiene en López Obrador a su principal enemigo.

En realidad, la guerra entre AMLO y Cárdenas se catalizó cuando el primero se adueñó de la figura del presidente Cárdenas y de la causa petrolera para usarlas como plataforma para su campaña presidencial en 2012 y con ello arrebatársela al nieto del general, a Lázaro Cárdenas Batel, la candidatura presidencial por el mismo PRD. Entre los miembros del clan Cárdenas eso fue visto como «alta traición».

aleman2@prodigy.net.mx

>Mejor Humor que Rumor<



**Gregorio
 González
 Cabral**
 Periodista

**«Hechos aislados...
 gente de fuera»**

**«Gente de
 fuera...»**

Palabras oficiales jaliscienses, por los siglos de las siglas, amen. Por supuesto que hoy, hoy, hoy matizadas con el estilo del sexenio: «Nos vale... son gente de fuera y hechos aislados... y que... a su...!»

La madrugada de este domingo «se puso grueso» por el rumbo del Periférico y el Tutelar en la capital de Jalisco, en Guadalajara. Retembió en sus centros la tierra al sonoro rugir de las granadas. Dos horas de balazos. La gente aterrada. El «marcadero de celulares y despertadero» de gente: «Ya se prendió... y está grueso».

Vaya si sonaba recio. Por el celular de reportero residente en el área, se escuchaba como si estuvieras en Bagdad la noche que llegaron a convencer sobre la democracia a los malvados incrédulos. Sólo faltaron misiles. Mucho fuego. Mucha violencia.

Claro que no fue novedad en estos rumbos históricamente violentos. Pero como apenas había sucedido lo de Puerto Vallarta y bastante habían hablado, frito y refrito, en la semana sobre el tema de los sicarios, la inseguridad, la senadora, los retenes y otras yerbas, como que en madrugada dominguera y cerca del caos, agarró de sorpresa. Más bien se piensa en menudo que en molotov, ese día, hora, lugar y gente.

Total que ya sucedió. Se prendió feo. Tres horas de persecución, fuego cruzado, emoción, violencia... y la maravilla: sólo un difunto... y «suicida».

Supongo que hasta Nayarit debió llegar el madrugador «rumor de la discordia», porque Emilio, el

Gobernador de Jalisco, dicen que estaba en su casa de la costa nayarita, donde tiene sus preferencias.

El hecho es que temprano pedían de México y otras partes, palabras oficiales sobre lo ocurrido. Como que esperaban una aparición súbita del gobernador de Jalisco, ahora en desayuno, echando un discurso de los que sabe, pero dirigido «a las minorías sicarias». Y no. No hubo. No estaba, ni para recoger «la gratitud» de las vecinas por el sonoro despertar dominical. «Gracias, porque salí temprano a barrer mi calle».

Claro, hubo declaradores menores. Y declaraciones en el sentido: hay con qué, «con queso»... no hace falta que intervenga la tropa... necesitamos blindajes más resistentes porque estos ya traen palabras mayores... hay capacidad, preparación, entrenamiento... Bien.

Pero dado que el montón de detenidos era «gente de fuera», incluyendo policías; y como no todos los amaneceres tapatíos cierran los antros con esa música de fondo, los declaradores menores jaliscienses olvidaron las frases mágicas de los gobiernos de Jalisco, casi desde que liberales y conservadores se acababan Guadalajara a cañonazos.

Escriban a: gregorio.g.cabral@gmail.com

EDITORIAL

Focos de alerta

Los problemas derivados de la violencia e inseguridad pública, a causa del narcotráfico y la delincuencia organizada, y cuyo combate ha sido la bandera de la administración de Felipe Calderón desde sus inicios, había sido para los jaliscienses, y los tapatíos en especial, un tema lejano; noticias cotidianas de ejecuciones, enfrentamientos entre grupos criminales y entre éstos y las fuerzas federales, parecían ajenos; los hechos violentos en Guerrero, Michoacán, Sinaloa, Baja California, Tamaulipas, e incluso el Distrito Federal, no habían tenido eco en Jalisco, salvo casos aislados que de manera esporádica se habían suscitado. Ahora es diferente, y se han encendido los focos rojos en el Estado.

Los acontecimientos de los últimos días, como los de Puerto Vallarta la semana pasada, y el más reciente, la persecución y detención de un grupo de supuestos sicarios en el Periférico, han despertado el temor bien fundado de que nuestro Estado

empieza a ser tierra de conquista para los grupos delincuenciales, que por el efecto "cucaracha", ante la guerra que les están dando las fuerzas federales en otras entidades, están llegando aquí con la intención de sentar sus reales, y a sea para "ajustar cuentas" entre las diversas bandas, o bien para continuar con su actividad.

Las autoridades estatales y municipales se resisten a aceptar que Jalisco, y Guadalajara, sean parte ya del territorio de estrategia para las actividades del narcotráfico y la delincuencia organizada. Insisten en que se trata de hechos aislados, y que no es necesaria la presencia de las fuerzas federales (Ejército y Policía Federal Preventiva) para llevar a cabo operativos como los implementados en entidades del Centro y Norte del país.

Sin embargo, la percepción del ciudadano común es muy distinta, y la preocupación porque el Estado se convierta en tierra de dominio del crimen organizado ha aflorado. Esta percepción es comparti-

da por grupos representativos y el mismo Poder Legislativo, que pide al Ejecutivo tomar cartas en el asunto y actuar en consecuencia, antes de que la situación se vuelva incontrolable y sea demasiado tarde.

Se han encendido los focos rojos, las voces de alerta no se han hecho esperar, y es que la paz y tranquilidad que ha caracterizado a Jalisco y su capital Guadalajara, parece estar en grave riesgo... Así lo hacen suponer los acontecimientos recientes, ante los cuales bien vale la pena que se tomen todas las medidas preventivas de que se disponga.

Resguardar la integridad de los ciudadanos y procurar la paz y la tranquilidad en el Estado debe ser prioridad para las autoridades, que primero deben aceptar que el problema de la inseguridad ya está presente aquí, y a partir de ello emprender las acciones que sean necesarias, incluso solicitar la presencia de las fuerzas federales, como ha sucedido en otras entidades.